



# **Informe de Avance de Gestión Financiera Octubre – Diciembre 2014**

**Tomo 1 de 3**



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección de Contabilidad

---

Av. México y Abasolo S/N. Teléfono y Fax 311 215 22 54 ext.. 20329 C.P. 63000





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2014**



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

## I N D I C E

### TOMO 1

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT

INGRESOS

EGRESOS

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DEUDA PÚBLICA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS GENERAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTATALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### TOMO 2

#### RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES:

003 CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DE EL NAYAR

004 CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR

006 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE NAYARIT

007 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

008 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT

009 COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

010 COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO PARA EL ESTADO DE NAYARIT

011 COMISIÓN FORESTAL DE NAYARIT

012 COMISIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA RURAL DEL ESTADO DE NAYARIT

013 COMITÉ ADMINISTRADOR DE LA FERIA NACIONAL TEPIC

014 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT

016 CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES

017 CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT

018 CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT

019 CONSEJO NAYARITA DEL CAFÉ

021 DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

## I N D I C E

022	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT
023	FIDEICOMISO 012241-1 DEPORTISTAS NAYARITAS QUE OBTUVIERON MEDALLA DE ORO EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES DE 2006, 2007, 2008
024	FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS
025	FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
026	FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
027	FIDEICOMISO EDUCATIVO A FAVOR DE LOS TRES PRIMEROS NIÑOS O NIÑAS QUE NAZCAN VIVOS Y VIABLES, AL INICIO DEL AÑO 2000
028	FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
029	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE NAYARIT
030	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA DE ALTAMAR DEL ESTADO DE NAYARIT
031	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA RIBEREÑA Y AGUAS CONTINENTALES DEL ESTADO DE NAYARIT
032	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA REGION CENTRO-OCCIDENTE 033 FIDEICOMISO ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT
033	FONDO DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE NAYARIT
034	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NAYARIT
035	FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

### TOMO 3

036	FONDO DE GARANTIA LIQUIDA Y/O DE CONTINGENCIA DEL ESTADO DE NAYARIT
037	FONDO DE GARANTÍA PARA LA PEQUEÑA EMPRESA TURÍSTICA DEL ESTADO DE NAYARIT
038	FONDO DE GARANTÍA Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA RURAL DEL ESTADO DE NAYARIT
039	FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y APOYO DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE NAYARIT
041	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT
042	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN NORMAL DE NAYARIT
043	INSTITUTO MARAKAME
044	INSTITUTO NAYARITA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
045	INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
046	INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD
047	INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
048	INSTITUTO PARA LA MUJER NAYARITA
049	INSTITUTO PROMOTOR DE VIVIENDA DEL ESTADO DE NAYARIT
050	PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**I N D I C E**

051	PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
052	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (PRONABES-NAYARIT)
053	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
054	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
055	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
056	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
057	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS
058	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA
059	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
060	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT



Tepic, Nayarit, Febrero 13 de 2015.

## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

**LIC. ROY RUBIO SALAZAR  
AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los Artículos 47 fracción XXVI, 69 fracción V inciso A y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y lo establecido en los Artículos 34 y 38 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, me permito someter a su consideración el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre Octubre – Diciembre de 2014.

En ejercicio a la obligación establecida en nuestra Constitución y para efecto de que ese Órgano de Fiscalización pueda realizar el desglose y comprobación de la política de Ingresos y Gasto Público, adjunto a la presente iniciativa, los Estados Financieros y el soporte respectivo, mediante los cuales se precisa tanto el Origen como la Aplicación de Fondos, conforme a la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Para financiar el Gasto Público de los diferentes programas y sectores que se consideran prioritarios para el Desarrollo Integral de nuestro Estado, durante el cuarto trimestre se percibieron recursos por la cantidad de \$ 8,903,544,114.89 (ocho mil novecientos tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil ciento catorce pesos 89/100 m.n.), que se muestran a continuación:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**INGRESOS**

CONCEPTO	OCT - DIC		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
Impuestos	\$ 112,382,412.06	1.26%	\$ 613,927,078.70	2.65%
Contribuciones de Mejoras	-	0.00%	\$ 2,810,355.00	0.01%
Derechos	39,495,512.45	0.45%	209,064,634.67	0.90%
Productos de Tipo Corriente	3,668,877.04	0.04%	14,627,637.84	0.06%
Aprovechamientos de Tipo Corriente	133,026,561.18	1.49%	260,376,817.63	1.13%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	17,329,308.09	0.20%	78,220,769.95	0.34%
SUMA:	<b>\$ 305,902,670.82</b>	<b>3.44%</b>	<b>\$ 1,179,027,293.79</b>	<b>5.09%</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
Participaciones	\$ 1,247,353,038.25	14.01%	\$ 5,863,597,496.61	25.33%
Aportaciones	1,954,192,270.66	21.94%	7,561,307,223.49	32.67%
Convenios	1,630,762,677.77	18.32%	4,776,489,943.64	20.64%
SUMA:	<b>\$ 4,832,307,986.68</b>	<b>54.27%</b>	<b>\$18,201,394,663.74</b>	<b>78.64%</b>
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>\$ 3,765,333,457.39</b>	<b>42.29%</b>	<b>\$ 3,765,333,457.39</b>	<b>16.27%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,903,544,114.89</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$23,145,755,414.92</b>	<b>100.00%</b>

Como se muestra en el cuadro anterior, al cierre del cuarto trimestre, se han obtenido ingresos acumulados por un importe de \$ 23,145,755,414.92 (veintitres mil ciento cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos catorce pesos 92/100 m. n.).

El propósito central de la política de ingresos consiste en fortalecer la capacidad financiera del gobierno para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017, como instrumento rector de la planeación estatal.

En términos generales son dos las fuentes de ingresos públicos de la Hacienda Estatal: 1). Ingresos propios del Gobierno del Estado, y 2). Ingresos que provienen de la Federación.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión están integrados por los impuestos que aprueba el Congreso del Estado, por los derechos que el Gobierno cobra a cambio de los servicios que presta, por los productos derivados de la explotación de bienes y recursos públicos, los aprovechamientos que se reciben por concepto de multas y gastos de ejecución, así como los ingresos por venta de bienes y servicios, de conformidad a lo establecido por la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2014.

### Impuestos

Dentro del grupo de Impuestos sobresale el Impuesto sobre Nóminas con una cantidad obtenida en el período de \$ 55,984,897.49 (cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete pesos 49/100 m. n.), con lo que al cierre de este trimestre se alcanzó un importe acumulado de \$ 237,706,135.54 (doscientos treinta y siete millones setecientos seis mil ciento treinta y cinco pesos 54/100 m. n. )

También resalta la recaudación de Impuestos Adicionales para el Fomento de la Educación, Asistencia Social y 12% para la Universidad Autónoma de Nayarit, los cuales, de manera conjunta, alcanzaron la cantidad de \$ 22,277,814.15 (veintidos millones doscientos setenta y siete mil ochocientos catorce pesos 15/100 m. n.), con lo que se logró un acumulado de \$ 125,620,539.48 (ciento veinticinco millones seiscientos veinte mil quinientos treinta y nueve pesos 48/100 m. n.).





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

En ese mismo grupo se encuentran los Impuestos sobre el Patrimonio, los que de manera conjunta suman un importe en el trimestre de \$ 13,497,365.56 (trece millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos sesenta y cinco pesos 56/100 m. n.). A ese respecto, al 31 de diciembre, se obtuvo un monto acumulado de \$ 114,922,964.96 (ciento catorce millones novecientos veintidos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 96/100 m. n.).

### Contribuciones de Mejoras

En este apartado únicamente se tiene las Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas con un importe acumulado al 31 de Diciembre de 2014 de \$ 2,810,355.00 (dos millones ochocientos diez mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m. n.).

### Derechos

En el capítulo de Derechos destacan los Servicios de Tránsito y Transporte con un monto de \$ 15,568,939.35 (quince millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos treinta y nueve pesos 35/100 m.n.), apreciándose por lo tanto un acumulado de \$ 93,298,536.43 (noventa y tres millones doscientos noventa y ocho mil quinientos treinta y seis pesos 43/100 m. n.) en tal concepto.

Así también, en dicho capítulo resaltan los Servicios Registrales con un importe obtenido en el cuarto trimestre de \$ 11,273,174.37 (once millones doscientos setenta y tres mil ciento setenta y cuatro pesos 37/100 m. n.) y con un monto acumulado de \$ 43,611,721.79 (cuarenta y tres millones seiscientos once mil setecientos veintiún pesos 79/100 m. n.).



## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

También en materia de Derechos sobresale la Expedición de Permisos y Refrendos en el Ramo de Alcoholes, cuyo importe recaudado en el trimestre asciende a \$ 3,735,201.80 (tres millones setecientos treinta y cinco mil doscientos un pesos 80/100 m. n.), con un acumulado de \$37,214,220.19 (treinta y siete millones doscientos catorce mil doscientos veinte pesos 19/100 m. n.) al cierre de diciembre.

### **Productos**

En el renglón de Productos destaca la obtención de Rendimientos Financieros por la colocación de recursos estatales y federales en inversiones temporales que importan \$ 3,470,723.65 (tres millones cuatrocientos setenta mil setecientos veintitres pesos 65/100 m. n.), con un acumulado de \$13,752,929.27 (trece millones setecientos cincuenta dos mil novecientos veintinueve pesos 27/100 m. n.).

### **Aprovechamientos**

En materia de Aprovechamientos durante el trimestre Octubre – Diciembre se refleja un monto registrado de \$ 133,026,561.18 (ciento treinta y tres millones veintiseis mil quinientos sesenta y un pesos 18/100 m. n.), importe que se encuentra integrado principalmente por diversos aprovechamientos y reintegros de recursos.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

A raíz de lo anterior, de manera acumulada se tiene contabilizado un total de \$ 260,376,817.63 (doscientos sesenta millones trescientos setenta y seis mil ochocientos diecisiete pesos 63/100 m. n.) en este renglón de los ingresos.

### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

En materia de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se captaron recursos por un total de \$ 17,329,308.09 (diecisiete millones trescientos veintinueve mil trescientos ocho pesos 09/100 m.n.), que corresponde a los ingresos propios de diversas entidades paraestatales por sus actividades de producción y/o comercialización, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 70 de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, generándose un acumulado de \$ 78,220,769.95 (sesenta y ocho millones doscientos veinte mil setecientos sesenta y nueve pesos 95/100 m. n.) en este concepto.

### Ingresos Federales

La distribución de las Participaciones Federales que recibe el Estado, está regulada por la Ley de Coordinación Fiscal Federal y se determina en función de la recaudación federal participable que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fundamentalmente del Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, entre otros.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### Participaciones Federales

Por concepto de Participaciones Federales se registró la cantidad de \$ 1,247,353,038.25 (mil doscientos cuarenta y siete millones trescientos cincuenta y tres mil treinta y ocho pesos 25/100 m. n.) con el detalle siguiente:

CONCEPTO	OCT - DIC		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo General de Participaciones	\$ 882,459,802.90	70.75%	\$ 4,378,098,208.00	74.66%
Fondo de Fomento Municipal	103,728,959.00	8.31%	436,633,048.00	7.45%
Fondo de Fiscalización	54,853,014.00	4.40%	243,813,296.00	4.16%
Fondo de Compensación	97,211,898.00	7.79%	398,194,411.00	6.79%
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	76,687,400.00	6.15%	267,979,428.00	4.57%
Incentivos Económicos	32,411,964.35	2.60%	138,879,105.61	2.37%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,247,353,038.25</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 5,863,597,496.61</b>	<b>100.00%</b>

El importe acumulado por Participaciones Federales, de acuerdo con lo mostrado en la tabla anterior, es de \$ 5,863,597,496.61 (cinco mil ochocientos sesenta y tres millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y seis pesos 61/100 m. n.).

### Incentivos por Coordinación Fiscal

Dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la colaboración administrativa entre los tres niveles de gobierno ha sido un elemento estratégico; un ejemplo de ello es el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ordenamiento que establece atribuciones al Gobierno del Estado en materia de Administración Tributaria respecto a la realización de actos de fiscalización y administración de los impuestos federales coordinados.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Derivado de ese Convenio, durante este período correspondió al Estado por concepto de incentivos la cantidad de \$ 32,411,964.35 (treinta y dos millones cuatrocientos once mil novecientos sesenta y cuatro pesos 35/100 m. n.), integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	OCT - DIC		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Incentivos Económicos del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 271,788.75	0.84%	\$ 2,611,950.55	1.88%
Fondo de Compensación ISAN	2,105,255.00	6.50%	8,421,005.00	6.06%
Fiscalización Concurrente	8,598,835.00	26.53%	27,109,086.00	19.52%
Programa Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	401,278.00	1.24%	1,713,788.00	1.23%
Régimen Pequeños Contribuyentes (Incentivos)	-	0.00%	1,212.00	0.00%
Multas Administrativas Federales No Fiscales	418,524.50	1.29%	682,424.00	0.49%
Impuesto Sobre la Renta	87,902.00	0.27%	1,415,304.41	1.02%
Régimen Intermedio	88,612.00	0.27%	1,120,828.55	0.81%
Enajenaciones de Bienes	3,575,916.97	11.03%	16,494,032.17	11.88%
Régimen de Pequeños Contribuyentes	328,773.00	1.01%	13,588,015.00	9.78%
Impuesto al Valor Agregado	356,529.00	1.10%	776,957.00	0.56%
Impuesto Empresarial a Tasa Unica	3,340.00	0.01%	292,343.00	0.21%
IEPS por Gasolina y Diesel	(3,344,649.00)	-10.32%	17,816,560.00	12.83%
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	2,032.00	0.01%	43,969.00	0.03%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,183,217.64	9.82%	11,243,776.67	8.10%
Actualización	10,833.00	0.03%	232,048.00	0.17%
Recargos, Parcialidad y Mora	220,005.70	0.68%	2,680,107.78	1.93%
Multas	1,147,681.65	3.54%	3,118,170.64	2.24%
Gastos de Ejecución	76,146.82	0.24%	316,216.24	0.23%
Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes	(1,305,877.79)	-4.03%	1,584,055.06	1.14%
ZOFEMAT ( Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación)	237,676.11	0.73%	1,412,531.54	1.02%
Créditos Fiscales Federales (Anexo 18)	119,015.00	0.37%	345,284.00	0.25%
Régimen de Incorporación Fiscal (Anexo 19)	4,482,214.00	13.83%	8,391,177.00	6.04%
Fondo de Compensación de los Regímenes de Pequeños Contribuyente y de Intermedios	11,346,915.00	35.01%	17,468,264.00	12.58%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,411,964.35</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 138,879,105.61</b>	<b>100.00%</b>

Los incentivos obtenidos en el cuarto trimestre permitieron que al cierre del período se acumulara un monto ingresado de \$ 138,879,105.61 (ciento treinta y ocho millones ochocientos setenta y nueve mil ciento cinco pesos 61/100 m. n.).



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

### **Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)**

Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios a que hace referencia el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal Federal en vigor, por su cuantía, constituyen uno de los ejes centrales de transferencia de recursos federales a las entidades federativas y sus municipios, en virtud de la descentralización de funciones realizada por el Gobierno Federal a los Estados para ofrecer los servicios de educación básica, normal, tecnológica y de adultos; servicios de salud; construcción de infraestructura social en zonas marginadas; saneamiento financiero y sistemas de seguridad municipales; asistencia social; inversión en infraestructura educativa básica y superior; así como para la coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública.

En adición a lo anterior, es importante mencionar que en el Ejercicio 2007 se incorporó en este Ramo, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), cuyos recursos tienen por objeto fortalecer los presupuestos de los Estados y sus regiones, debiendo destinarlos a la inversión en infraestructura física; saneamiento financiero y apoyo a los sistemas de pensiones; modernización de los registros públicos de la propiedad, del comercio y sistemas de recaudación locales; fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico así como de los sistemas de protección civil; apoyar a la educación pública y a los fondos constituidos relacionados con proyectos de infraestructura concesionada o en los que se combinen recursos públicos y privados.

Cabe señalar que a partir del Ejercicio Fiscal 2012 se incluyó dentro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) el componente correspondiente a infraestructura física del nivel de educación media



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

superior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo cuarto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 y en base a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el día 24 de Diciembre de 2013 publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal de 2014, de los recursos correspondientes al Ramo 33.

Estas Aportaciones Federales, en el cuarto trimestre importan \$ 1,954,192,270.66 (mil novecientos cincuenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil doscientos setenta pesos 66/100 m.n.), con el detalle siguiente:

CONCEPTO	OCT - DIC		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	\$ 1,198,883,783.36	61.35%	\$ 4,276,310,950.26	56.55%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	400,406,524.30	20.49%	1,288,319,640.23	17.04%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	52,818,783.00	2.70%	528,187,866.00	6.98%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	144,886,214.00	7.42%	579,544,868.00	7.67%
Fondo de Aportaciones Múltiples	18,651,861.00	0.95%	256,147,204.00	3.39%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	26,133,028.00	1.34%	91,539,622.00	1.21%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	15,268,137.00	0.78%	152,681,316.00	2.02%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	97,143,940.00	4.97%	388,575,757.00	5.14%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,954,192,270.66</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 7,561,307,223.49</b>	<b>100.00%</b>

Como se aprecia en el cuadro anterior, los ingresos federales provenientes del Ramo 33 reflejan un importe acumulado de \$ 7,561,307,223.49 (siete mil quinientos sesenta y un millones trescientos siete mil doscientos veintitres pesos 49/100 m. n.) al cierre del mes de diciembre del año 2014.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**Convenios**

CONCEPTO	OCT - DIC		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Fondo Metropolitano Tepic	\$ 57,703,117.00	3.54%	\$ 57,703,117.00	1.21%
Fondo Metropolitano Vallarta	23,883,158.00	1.47%	23,883,158.00	0.50%
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos	-	0.00%	52,447,579.92	1.10%
Apoyo a Migrantes	-	0.00%	1,670,939.94	0.04%
Ampliación para proyectos de Desarrollo Regional	-	0.00%	393,245,365.00	8.23%
Fondo de Infraestructura Deportiva Municipal	-	0.00%	39,940,025.00	0.84%
Fondo de Cultura	-	0.00%	18,381,600.00	0.39%
Fondo de Contingencias Económicas	904,610,758.32	55.47%	1,184,216,391.67	24.79%
Convenio APAZU	-	0.00%	64,797,005.39	1.36%
Convenio PROSSAPYS	-	0.00%	76,550,033.45	1.60%
Convenio Fondo Concursable	-	0.00%	83,876,420.36	1.76%
Convenio Agua Limpia	298,125.00	0.02%	1,192,500.00	0.03%
Convenio Cultura del Agua	-	0.00%	500,000.00	0.01%
Convenio SUBSEMUN	-	0.00%	45,436,253.00	0.95%
Convenio Adhesión Mando Policial	9,782,890.00	0.60%	58,434,090.00	1.22%
Sistema Penal	3,982,791.90	0.24%	19,913,959.50	0.42%
Programa Nacional de Prevención al Delito	8,026,322.64	0.49%	26,754,408.80	0.56%
Programa Centro de Justicia para Mujeres	1,500,000.00	0.09%	1,500,000.00	0.03%
Recursos Registro Civil	-	0.00%	3,086,000.00	0.06%
C.D.I. (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	44,664,482.71	2.74%	217,242,433.54	4.55%
Programa de Atención a Desastres Naturales Sector Agropecuario y Pesquero	-	0.00%	21,588,213.49	0.45%
Fideicomiso del Sistema de Protección Social	12,635,424.10	0.78%	19,559,194.21	0.41%
Seguro Popular	66,536,268.85	4.08%	370,924,657.55	7.77%
Programa Oportunidades	6,370,192.20	0.39%	23,627,147.20	0.49%
Programa Seguro Médico para una Nueva Generación	1,210,631.70	0.07%	5,447,331.40	0.11%
Convenio AFASPE	1,848,150.75	0.11%	52,036,231.26	1.09%
Convenio Caravanas de la Salud	2,419,473.80	0.15%	19,789,880.54	0.41%
Programa Riesgos Sanitarios	-	0.00%	5,144,195.00	0.11%
Convenio SISCALIDAD	649,800.00	0.04%	649,800.00	0.01%
Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad de los Servicios de Salud	-	0.00%	65,329,957.00	1.37%
Convenio CENDIS	-	0.00%	70,000,000.00	1.47%
Convenio Oferta Educativa Ramo 11	43,014,500.00	2.64%	43,014,500.00	0.90%
Turismo	-	0.00%	24,000,000.00	0.50%
Protección al Medio Ambiente	-	0.00%	9,674,162.00	0.20%
INE (Instituto Nacional Electoral)	450,000.00	0.03%	1,105,500.00	0.02%
FEIEF (Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas)	-	0.00%	(62,926,750.00)	-1.32%
Accesibilidad en Transporte Público para personas con Discapacidad	-	0.00%	6,796,187.00	0.14%
Recursos Programa Rescate Espacios Públicos (Educación Media Superior)	-	0.00%	1,500,000.00	0.03%
Fondo para Fortalecer Aut. De Gestión	-	0.00%	2,275,500.00	0.05%
Recursos Programa Rescate Espacios Públicos (Programa Modernización Registro Públicos)	11,500,000.00	0.71%	13,000,000.00	0.27%
Programa Modernización Registros Públicos	-	0.00%	4,000,000.00	0.08%
Programa de Modernización de Catastro	-	0.00%	6,100,000.00	0.13%
Habitat	9,047,856.00	0.56%	9,047,856.00	0.19%
Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo	2,660,000.00	0.16%	2,660,000.00	0.06%
Recursos Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable 2012	-	0.00%	14,833,881.00	0.31%
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	-	0.00%	240,739,926.66	5.04%
Programa Escuela Segura	-	0.00%	3,670,107.00	0.08%
PROMAJOVEN (Programas de Apoyo a Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes)	-	0.00%	2,004,162.00	0.04%
Convenio Atención a la Demanda Ramo 11 INEA	3,542,848.00	0.22%	9,596,567.00	0.20%
Programa Inclusión y la Equidad Educativa	3,000,000.00	0.18%	10,500,363.00	0.22%
Programa Fortalecimiento de Calidad Educativa	14,818,486.00	0.91%	22,596,927.00	0.47%
Universidad Autónoma de Nayarit	343,100,543.00	21.04%	1,194,711,810.00	25.01%
Bécalos	-	0.00%	1,896,000.00	0.04%
Programa de Becas PROBAPISS	821,062.50	0.05%	3,171,147.00	0.07%
Recursos Universidad Intercultural	-	0.00%	2,668,000.00	0.06%
PROFIS (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado)	1,049,280.00	0.06%	5,771,046.00	0.12%
ICATEM	12,483,738.40	0.77%	38,980,281.00	0.82%
CECYTEM	36,858,531.09	2.26%	112,686,364.01	2.36%
SEP - Mesa del Nayar	1,412,117.90	0.09%	4,397,098.97	0.09%
Programa COBACH (Colegio de Bachilleres)	399,127.91	0.02%	16,819,901.96	0.35%
Recursos Subsistema Telebachillerato Com	-	0.00%	2,986,187.82	0.06%
Cuota Fuero Federal (Socorro de Ley)	483,000.00	0.03%	1,554,200.00	0.03%
Recursos Provisiones para Armonización Contable	-	0.00%	1,791,630.00	0.04%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,630,762,677.77</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 4,776,489,943.64</b>	<b>100.00%</b>





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

En el cuadro anterior se muestra que durante el cuarto trimestre se obtuvieron ingresos de origen federal en este rubro de Convenios por la cantidad de \$ 1,630,762,677.77 (mil seiscientos treinta millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos setenta y siete pesos 77/100 m. n.). La cantidad recibida de Enero a Diciembre en este grupo importa un total de \$4,776,489,943.64 (cuatro mil setecientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 64/100 m. n.).

En primer término destaca la cantidad de \$ 904,610,758.32 (novecientos cuatro millones seiscientos diez mil setecientos cincuenta y ocho pesos 32/100 m. n.) referente a las remesas recibidas para el Fondo de Contingencias Económicas, teniendo un registro acumulado de \$ 1,184,216,391.67 (mil ciento ochenta y cuatro millones doscientos dieciseis mil trescientos noventa y un pesos 67/100 m. n.) en este rubro.

En segundo lugar se tiene un monto de \$ 343,100,543.00 (trescientos cuarenta y tres millones cien mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 m. n.), que corresponde a las asignaciones realizadas por la Secretaría de Educación Pública a la Universidad Autónoma de Nayarit en el cuarto trimestre de 2014 por concepto de Subsidio Ordinario para gasto corriente de esta Institución de Educación Superior, con lo cual se alcanzó un acumulado de \$ 1,194,711,810.00 (mil ciento noventa y cuatro millones setecientos once mil ochocientos diez pesos 00/100 m.n.).

Así mismo, sobresale un monto de \$ 66,536,268.85 (sesenta y seis millones quinientos treinta y seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 85/100 m. n.) correspondiente a recursos para el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), con lo cual se tiene la cantidad acumulada de \$ 370,924,657.55 (trescientos setenta millones novecientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos 55/100 m. n.).



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### Ingresos derivados de Financiamientos

En el grupo de Ingresos derivados de Financiamientos se muestra un importe recibido de \$ 3,765,333,457.39 (tres mil setecientos sesenta y cinco millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.) que incluye la cantidad de \$ 2,887,333,457.39 (dos mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.), que fue captada en base al Decreto que Autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para Refinanciar Dos Líneas de Crédito publicado el 5 de diciembre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado.

El empréstito obtenido al amparo de dicha disposición fue contratado con la banca de desarrollo y está considerado como endeudamiento interno por tratarse de un crédito suscrito con una institución financiera que opera en nuestro país.

La contratación respectiva se efectuó a nombre del Estado Libre y Soberano de Nayarit, por conducto del Poder Ejecutivo y a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, como se relata en el siguiente párrafo.

El 11 de diciembre de 2014 se recibió el citado monto de \$ 2,887,333,457.39 (dos mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.) derivado del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado entre el Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para ser destinado a refinanciar el saldo insoluto que se tenía con el Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y así como con el propio Banobras S.N.C., los cuales fueron contratados para utilizarse en inversión pública productiva.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**EGRESOS**

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 19 de Marzo de 2012, establece que la consecución de las obras y acciones públicas debe garantizarse a través de la identificación de las necesidades, la elaboración de los proyectos ejecutivos y del respaldo presupuestal, considerando que a través de un nuevo modelo de gestión pública, con aportaciones concurrentes, se logre un efecto multiplicador que optimice los recursos públicos estatales al tiempo que permitan incrementar los presupuestos para el desarrollo social y la superación de la pobreza.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que ese Órgano de Fiscalización Superior pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el presupuesto pagado en el cuarto trimestre, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 25 de Diciembre de 2013:

**I. Clasificación por Ramo Presupuestario**

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 266,168,794.00	\$ 68,957,488.24	\$ 266,168,793.96	100.00%
Poder Ejecutivo	8,555,019,562.06	4,845,115,858.08	8,401,576,365.33	98.21%
Poder Judicial	325,970,984.77	52,992,408.94	325,970,984.82	100.00%
Organismos Autónomos	298,551,841.81	62,706,460.27	298,551,841.86	100.00%
Municipios	1,643,786,542.84	423,018,056.13	1,643,782,106.03	100.00%
Gasto Federalizado	11,899,759,500.04	3,463,144,195.06	11,892,592,789.03	99.94%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,989,257,225.52</b>	<b>\$ 8,915,934,466.72</b>	<b>\$ 22,828,642,881.03</b>	<b>99.30%</b>



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Es necesario precisar que el Presupuesto Anual reportado en el Informe de Avance de Gestión Financiera anterior por un importe de \$ 18,668,708,466.86 (dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho millones setecientos ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 86/100 m. n.), en el cuarto trimestre de 2014 sufrió una ampliación neta de \$ 4,320,548,758.66 (cuatro mil trescientos veinte millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos 66/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 22,989,257,225.52 (veintidos mil novecientos ochenta y nueve millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos veinticinco pesos 52/100 m. n.). La ampliación neta que se comenta, se desglosa en el siguiente cuadro:

Concepto	Parcial	Importe
<b>Poder Legislativo</b>		<b>\$ 11,112,057.00</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Poder Ejecutivo</b>		<b>3,671,128,413.23</b>
Servicios Personales	\$ 398,065,003.45	
Materiales y Suministros	33,578,706.37	
Servicios Generales	192,758,297.23	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	274,385,124.92	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	( 4,532,178.43)	
Inversión Pública	24,330,237.72	
Participaciones y Aportaciones	( 93,401,245.38)	
Deuda Pública	2,845,944,467.35	
<b>Poder Judicial</b>		<b>41,581,356.72</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Organismos Autónomos</b>		<b>9,215,158.84</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Municipios</b>		<b>54,852,542.84</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Gasto Federalizado</b>		<b>532,659,230.03</b>
Materiales y Suministros	\$ 15,440,585.41	
Servicios Generales	55,447,612.65	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	( 9,236,430.00)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	49,030,274.06	
Inversión Pública	( 125,591,855.76)	
Participaciones y Aportaciones	548,060,597.57	
Deuda Pública	( 491,553.90)	
<b>Ampliación neta</b>		<b>\$ 4,320,548,758.66</b>



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

En el cuadro anterior se aprecia dentro del Poder Ejecutivo una modificación neta de \$ 3,671,128,413.23 (tres mil seiscientos setenta y un millones ciento veintiocho mil cuatrocientos trece pesos 23/100 m. n.), con ampliaciones y reducciones en los capítulos enlistados.

Dicho recursos tuvieron principalmente la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal al Ejecutivo derivado de la dinámica misma de las actividades de gobierno, como fue principalmente el impacto que tuvo el tener que cubrir parte del costo de la nómina del sistema subsidiado, la respuesta a las demandas de incremento salarial y de prestaciones sociales, así como recategorizaciones del personal del régimen de base, de igual manera con el objeto de mejorar la seguridad pública que prevalece en el estado se proporcionaron seguros de vida y estímulos al personal directamente involucrado en el combate a la delincuencia organizada.

Es importante mencionar que también se otorgó suficiencia presupuestal al Poder Legislativo y Judicial, derivado del contrato colectivo laboral que celebraron con el Sindicato único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de carácter estatal en Nayarit, así como a Organismos Descentralizados.

En cuanto al Gasto Federalizado se efectuó un incremento presupuestal de \$ 532,659,230.03 (quinientos treinta y dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos treinta pesos 03/100 m.n.) que se derivó de la recepción de recursos federales adicionales no considerados en el Presupuesto Original, en virtud de desconocer su monto al momento de la presupuestación, pues fue necesario aplicar en diversos fondos, programas y acciones, de los que destacan el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y así como transferencias a la Universidad Autónoma de Nayarit, aumentos a los capítulos que se enuncian a continuación:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Concepto	Parcial	Importe
<b>Materiales y Suministros</b>		\$ 15,440,585.41
Convenio SEMARNAT	\$ 2,811,618.44	
Programa Nacional de Prevención al Delito	2,534,536.14	
Recursos Federales para Educación	( 75,393.25)	
Recursos para Seguridad Pública	10,169,824.08	
<b>Servicios Generales</b>		55,447,612.65
Convenio de Modernización del Registro Civil	\$ 7,067,764.83	
Comisiones Bancarias	5,190.20	
Programa Nacional de Prevención al Delito	16,054,117.85	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	5,146,715.29	
Ramo 33	2,152,379.48	
Recursos para Seguridad Pública	25,021,445.00	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		( 9,236,430.00)
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad	( 6,796,000.00)	
Programa Nacional de Prevención al Delito	612,470.00	
Ramo 33	( 3,052,900.00)	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		49,030,274.06
Convenio de Modernización del Registro Civil	\$ 3,001,780.48	
Convenio SEMARNAT	( 1,935.22)	
Programa Nacional de Prevención al Delito	2,926,455.32	
Ramo 33	4,489,671.58	
Recursos Federales para Educación	43,063.98	
Recursos para Seguridad Pública	38,571,237.92	
<b>Inversión Pública</b>		( 125,591,855.76)
Convenio Turismo	\$ 479,368.28	
Fideicomiso Fondo Metropolitano	( 81,586,000.00)	
Fondo Regional	( 726,032.95)	
Programa Nacional de Prevención al Delito	4,296,421.10	
Programas Regionales	( 621.23)	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	( 58,164,035.17)	
Ramo 33	7,112,962.40	
Recursos para Seguridad Pública	2,996,081.81	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		\$ 548,060,597.57
Convenio de Modernización del Registro Civil	\$ 1,541,457.00	
Convenio SEMARNAT	450,000.00	
Derechos por Servicio de Inspección y Vigilancia	3,976,193.35	
Fideicomiso Fondo Metropolitano	81,586,275.00	
Fondo de Compensación	2,157,896.40	
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad	6,796,186.88	
ZOFEMAT	( 2,985,088.00)	
Programa Nacional de Prevención al Delito	( 26,751,408.80)	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	371,099,258.37	
Ramo 33	242,890,331.94	
Recursos Federales CONAGUA	( 178,172,500.16)	
Recursos Federales para Educación	79,152,892.60	
Recursos Federales para Programas de Salud	( 9,690,014.90)	
Recursos para Desarrollo Social	26,978,536.53	
Recursos para Justicia	2,659,262.80	
Recursos para Seguridad Pública	( 92,792,060.50)	
Ramo 6 S.H.C.P.	38,749,333.06	
Transferencias para Fiscalización	414,046.00	
<b>Deuda Pública</b>		( 491,553.90)
Ramo 33		
<b>Ampliación neta</b>		\$ 532,659,230.03

**EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO**

Con respecto al ejercicio del Presupuesto de Egresos se informa que al cierre del cuarto trimestre de 2014 se tiene un gasto pagado total de \$ 22,828,642,881.03 (veintidos mil ochocientos veintiocho millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y un pesos 03/100 m. n.), cantidad que representa un 99.30% de avance con respecto al Presupuesto total autorizado a la fecha.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

En lo que compete al Poder Ejecutivo, al 31 de Diciembre de 2014 se reporta un gasto pagado de \$ 8,401,576,365.33 (ocho mil cuatrocientos un millón quinientos setenta y seis mil trescientos sesenta y cinco pesos 33/100 m. n.), cifra que representa un 98.21 % de avance con respecto al presupuesto autorizado.

**II. Clasificación Económica**

En la siguiente tabla se detalla el Resumen del Gasto Neto Total, en Clasificación Económica, al cierre del cuarto trimestre de 2014:

<b>EGRESOS</b>	<b>OCT - DIC</b>	<b>ACUMULADO</b>
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>8,915,934,466.72</b>	<b>22,828,642,881.03</b>
<b>Egresos Netos</b>	<b>8,915,934,466.72</b>	<b>22,828,642,881.03</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>2,007,590,915.35</b>	<b>5,905,841,825.37</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,976,241,133.68</b>	<b>5,867,206,082.47</b>
Servicios Personales	978,554,608.13	2,873,442,737.01
Materiales y Suministros	111,067,327.57	254,198,583.61
Servicios Generales	218,299,538.00	477,992,075.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	668,319,659.98	2,261,572,686.34
<b>Gasto de Capital</b>	<b>31,349,781.67</b>	<b>38,635,742.90</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,376,384.49	3,958,744.09
Inversión Pública	28,973,397.18	34,676,998.81
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>6,908,343,551.37</b>	<b>16,922,801,055.66</b>
Participaciones y Aportaciones	492,071,118.67	1,851,211,013.28
Deuda Pública	2,953,128,237.64	3,178,997,253.35
Gasto Federalizado	3,463,144,195.06	11,892,592,789.03

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**III. Clasificación por Objeto**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE
<b>Poder Legislativo</b>	\$ 266,168,794.00	\$ 68,957,488.24	\$ 266,168,793.96	100.00%
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>8,555,019,562.06</b>	<b>4,845,115,858.08</b>	<b>8,401,576,365.33</b>	<b>98.21%</b>
Servicios Personales	2,902,420,889.07	978,554,608.13	2,873,442,737.01	99.00%
Materiales y Suministros	256,578,170.40	111,067,327.57	254,198,583.61	99.07%
Servicios Generales	483,957,645.65	218,299,538.00	477,992,075.51	98.77%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,485,288,605.93	483,663,302.53	1,370,881,065.70	92.30%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,958,744.10	2,376,384.49	3,958,744.09	100.00%
Inversión Pública	34,676,998.81	28,973,397.18	34,676,998.81	100.00%
Participaciones y Aportaciones	209,141,254.75	69,053,062.54	207,428,907.25	99.18%
Deuda Pública	3,178,997,253.35	2,953,128,237.64	3,178,997,253.35	100.00%
<b>Poder Judicial</b>	<b>325,970,984.77</b>	<b>52,992,408.94</b>	<b>325,970,984.82</b>	<b>100.00%</b>
<b>Organismos Autónomos</b>	<b>298,551,841.81</b>	<b>62,706,460.27</b>	<b>298,551,841.86</b>	<b>100.00%</b>
<b>Municipios</b>	<b>1,643,786,542.84</b>	<b>423,018,056.13</b>	<b>1,643,782,106.03</b>	<b>100.00%</b>
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>11,899,759,500.04</b>	<b>3,463,144,195.06</b>	<b>11,892,592,789.03</b>	<b>99.94%</b>
Materiales y Suministros	15,573,274.06	15,573,274.06	15,573,274.06	100.00%
Servicios Generales	57,266,084.33	53,297,275.81	55,113,704.85	96.24%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,702,440.00	1,456,440.00	18,702,440.00	100.00%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,903,910.91	48,688,099.90	52,414,239.27	92.11%
Inversión Pública	662,478,769.39	248,168,562.90	662,293,815.50	99.97%
Participaciones y Aportaciones	10,912,323,445.25	3,042,554,526.97	10,911,983,739.25	100.00%
Deuda Pública	176,511,576.10	53,406,015.42	176,511,576.10	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,989,257,225.52</b>	<b>\$ 8,915,934,466.72</b>	<b>\$ 22,828,642,881.03</b>	<b>99.30%</b>

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante señalar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el cuarto trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33.

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Participaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el período que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 46,416,382.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	146,417,141.15
Zona Federal Marítima – Terrestre (ZOFEMAT)	<u>1,116,174.00</u>
Total:	<u>\$ 193,949,697.15</u>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**IV. Orientación de la Inversión Pública**

En este apartado se detallan las partidas que corresponden a las Obras y Acciones que integran la Inversión Pública por un importe total pagado en el trimestre Octubre – Diciembre de 2014 de \$ 277,141,960.08 (doscientos setenta y siete millones ciento cuarenta y un mil novecientos sesenta pesos 08/100 m. n.), en las partidas que se presentan a continuación:

CONCEPTO	PAGADO	
	OCT - DIC	ACUMULADO
<b>PODER EJECUTIVO</b>		
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 2,443,455.37	\$ 8,086,618.61
Obras de urbanización	23,093,199.88	23,093,199.88
Infraestructura de Carreteras	3,436,741.93	3,497,180.32
SUMA:	<b>\$ 28,973,397.18</b>	<b>\$ 34,676,998.81</b>
<b>GASTO FEDERALIZADO</b>		
Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su administración y supervisión	\$ -	\$ 1,002,579.00
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	34,999,476.32	102,690,633.21
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones	30,363,783.79	30,363,783.79
Infraestructura Eléctrica	693,677.20	693,677.20
Construcción de Obras de Urbanización en Lotes	4,120,155.82	7,612,487.50
Construcción de Obras Integrales para la Dotación de Servicios	27,449,343.58	30,434,030.32
Infraestructura de Carreteras	142,264,933.05	479,878,603.67
Otras Instalaciones	741,666.04	2,082,493.71
Colocación de Muros Falsos	83,860.23	83,860.23
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	5,796,420.29	5,796,420.29
Construcción de Obras de Urbanización en Lotes	159,163.96	159,163.96
Instalaciones Eléctricas	1,496,082.62	1,496,082.62
SUMA:	<b>\$ 248,168,562.90</b>	<b>\$ 662,293,815.50</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 277,141,960.08</b>	<b>\$ 696,970,814.31</b>

Como se aprecia en la tabla anterior, al cierre de Diciembre se tiene un acumulado en este apartado de \$ 696,970,814.31 (seiscientos noventa y seis millones novecientos setenta mil ochocientos catorce pesos 31/100 m. n.).



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**V. Distribución Porcentual**

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el cuarto trimestre de acuerdo a la clasificación por ramo presupuestario, en donde se indica el por ciento que representan las erogaciones efectuadas en relación al total pagado:

CONCEPTO	OCT - DIC		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Poder Legislativo	\$ 68,957,488.24	0.77%	\$ 266,168,793.96	1.17%
Poder Ejecutivo	4,845,115,858.08	54.34%	8,401,576,365.33	36.80%
Poder Judicial	52,992,408.94	0.60%	325,970,984.82	1.42%
Organismos Autónomos	62,706,460.27	0.70%	298,551,841.86	1.31%
Municipios	423,018,056.13	4.75%	1,643,782,106.03	7.20%
Gasto Federalizado	3,463,144,195.06	38.84%	11,892,592,789.03	52.10%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,915,934,466.72</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 22,828,642,881.03</b>	<b>100.00%</b>

Del cuadro anterior se aprecia la distribución porcentual que reflejo el gasto pagado durante el cuarto trimestre. Es importante destacar que el Gasto Federalizado constituye el 38.84% del total del gasto pagado en el presente trimestre, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe aplicado en el actual trimestre de \$ 2,079,798,937.44 (dos mil setenta y nueve millones setecientos noventa y ocho mil novecientos treinta y siete pesos 44/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT- DIC	ACUMULADO	AVANCE
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal</b>				
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2014	\$ 4,275,616,851.70	\$ 1,199,024,834.64	\$ 4,275,616,851.70	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2013	255,283.09	-	255,283.09	100.00%
	<b>\$ 4,275,872,134.79</b>	<b>\$ 1,199,024,834.64</b>	<b>\$ 4,275,872,134.79</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud</b>				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2014	\$ 1,288,324,347.47	\$ 400,409,173.87	\$ 1,288,324,347.47	100.00%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2013	32,029.84	-	32,029.84	100.00%
	<b>\$ 1,288,356,377.31</b>	<b>\$ 400,409,173.87</b>	<b>\$ 1,288,356,377.31</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</b>				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2014	\$ 53,713,378.46	\$ 33,882,754.78	\$ 53,713,378.46	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	464,165,453.00	46,416,544.40	464,165,453.00	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2013	12,285,150.09	2,309,554.64	12,285,150.09	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2012	1,292,076.32	-	1,292,076.32	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2011	1,016,190.64	1,016,190.64	1,016,190.64	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2010	275,553.64	105,930.32	275,553.64	100.00%
	<b>\$ 532,747,802.15</b>	<b>\$ 83,730,974.78</b>	<b>\$ 532,747,802.15</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios</b>				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014	\$ 579,545,071.01	\$ 146,417,344.15	\$ 579,545,071.01	100.00%
	<b>\$ 579,545,071.01</b>	<b>\$ 146,417,344.15</b>	<b>\$ 579,545,071.01</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples</b>				
Fondo de Aportaciones Múltiples 2014	\$ 256,153,828.60	\$ 55,127,653.66	\$ 256,153,828.60	100.00%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2013	427.72	-	427.72	100.00%
	<b>\$ 256,154,256.32</b>	<b>\$ 55,127,653.66</b>	<b>\$ 256,154,256.32</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos</b>				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2014	\$ 91,540,329.19	\$ 26,133,402.27	\$ 91,540,329.19	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2013	695.92	-	695.92	100.00%
	<b>\$ 91,541,025.11</b>	<b>\$ 26,133,402.27</b>	<b>\$ 91,541,025.11</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública</b>				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014	\$ 152,685,432.86	\$ 15,269,824.93	\$ 152,685,432.86	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2013	392.61	-	392.61	100.00%
	<b>\$ 152,685,825.47</b>	<b>\$ 15,269,824.93</b>	<b>\$ 152,685,825.47</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas</b>				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2014	\$ 381,330,403.54	\$ 151,768,179.66	\$ 381,330,403.54	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013	16,458,829.64	468,809.76	16,458,829.64	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2012	2,664,518.25	361,916.70	2,479,564.36	93.06%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2011	4,000,010.32	-	4,000,010.32	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2010	11,350,016.24	-	11,350,016.24	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2008	1,086,823.02	1,086,823.02	1,086,823.02	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2007	6,642,051.12	-	-	0.00%
	<b>\$ 423,532,652.13</b>	<b>\$ 153,685,729.14</b>	<b>\$ 416,705,647.12</b>	<b>98.39%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,600,435,144.29</b>	<b>\$ 2,079,798,937.44</b>	<b>\$ 7,593,608,139.28</b>	<b>99.91%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**VI. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:**

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el cuarto trimestre de 2014, se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	AVANCE
1.- Gobierno	\$ 3,432,122,748.64	\$ 1,138,643,967.62	\$ 3,392,809,510.47	98.85%
2.- Desarrollo Social	12,776,174,350.68	3,829,010,971.72	12,689,626,034.97	99.32%
3.- Desarrollo Económico	733,596,144.90	324,777,521.04	698,847,791.10	95.26%
4.- Otras no clasificadas en funciones anteriores	6,047,363,981.30	3,623,502,006.34	6,047,359,544.49	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,989,257,225.52</b>	<b>\$ 8,915,934,466.72</b>	<b>\$ 22,828,642,881.03</b>	<b>99.30%</b>

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017 señala como Política de Desarrollo Económico detonar el crecimiento económico del Estado mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos, así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para elevar el nivel de vida de los nayaritas.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
			OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>3,432,122,748.64</b>	<b>1,138,643,967.62</b>	<b>3,392,809,510.47</b>	<b>98.85</b>
<b>1</b>	<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>279,459,079.87</b>	<b>74,268,768.10</b>	<b>279,459,079.83</b>	<b>100.00</b>
	01 Legislación	223,130,396.26	51,287,755.67	223,130,396.32	100.00
	02 Fiscalización	56,328,683.61	22,981,012.43	56,328,683.51	100.00
<b>2</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>699,755,527.61</b>	<b>186,600,587.09</b>	<b>694,196,918.03</b>	<b>99.21</b>
	01 Impartición de Justicia	337,005,667.55	57,797,109.42	337,005,667.60	100.00
	02 Procuración de Justicia	192,433,872.10	73,530,478.17	190,512,600.38	99.00
	03 Reclusión y Readaptación Social	135,500,952.41	45,426,601.77	132,099,897.41	97.49
	04 Derechos Humanos	34,815,035.55	9,846,397.73	34,578,752.64	99.32
<b>3</b>	<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>437,336,591.32</b>	<b>137,477,437.00</b>	<b>434,951,703.84</b>	<b>99.45</b>
	01 Presidencia / Gobernatura	74,839,733.72	33,563,240.66	74,616,628.23	99.70
	02 Política interior	105,633,755.67	40,156,409.16	105,039,026.68	99.44
	03 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	89,025,906.02	29,130,333.51	88,268,793.02	99.15
	04 Función Pública	21,618,154.02	6,982,849.95	21,458,978.02	99.26
	05 Asuntos Jurídicos	59,800,999.35	20,037,548.73	59,192,575.35	98.98
	06 Organización de Procesos Electorales	83,266,550.19	6,602,144.56	83,266,550.19	100.00
	07 Población	3,151,492.35	1,004,910.43	3,109,152.35	98.66
<b>5</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>682,410,761.98</b>	<b>240,060,562.91</b>	<b>676,316,769.98</b>	<b>99.11</b>
	01 Asuntos Financieros	106,904,401.04	41,183,808.88	106,417,207.02	99.54
	02 Asuntos hacendarios	575,506,360.94	198,876,754.03	569,899,562.96	99.03
<b>7</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>926,146,122.62</b>	<b>283,100,200.18</b>	<b>907,584,914.79</b>	<b>98.00</b>
	01 Policía	593,545,690.69	212,421,265.65	581,211,586.78	97.92
	02 Protección Civil	39,680,298.88	13,706,018.70	39,386,679.88	99.26
	03 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	213,855,446.73	49,493,103.30	213,855,446.73	100.00
	04 Sistema Nacional de Seguridad Pública	79,064,686.32	7,479,812.53	73,131,201.40	92.50
<b>8</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>407,014,665.24</b>	<b>217,136,412.34</b>	<b>400,300,124.00</b>	<b>98.35</b>
	01 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	60,532,836.34	20,377,699.23	59,868,961.34	98.90
	03 Servicios de Comunicación y Medios	1,781,023.39	648,920.93	1,781,023.39	100.00
	04 Acceso a la Información Pública Gubernamental	6,158,352.84	2,054,784.39	6,140,410.84	99.71
	05 Otros	338,542,452.67	194,055,007.79	332,509,728.43	98.22



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
			OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>12,776,174,350.68</b>	<b>3,829,010,971.72</b>	<b>12,689,626,034.97</b>	<b>99.32</b>
<b>1</b>	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>46,621,400.31</b>	<b>19,092,270.21</b>	<b>46,473,483.66</b>	<b>99.68</b>
05	Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	11,475,116.44	5,097,855.06	11,463,651.44	99.90
06	Otros de Protección Ambiental	35,146,283.87	13,994,415.15	35,009,832.22	99.61
<b>2</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>1,641,846,225.28</b>	<b>579,506,635.58</b>	<b>1,632,877,057.16</b>	<b>99.45</b>
01	Urbanización	768,448,537.83	308,168,844.30	768,448,537.83	100.00
02	Desarrollo Comunitario	374,924,912.88	135,900,836.07	367,584,360.76	98.04
03	Abastecimiento de Agua	392,192,442.37	71,807,190.18	391,883,274.37	99.92
05	Vivienda	59,947,482.03	39,142,628.61	58,702,924.04	97.92
07	Desarrollo Regional	46,332,850.17	24,487,136.42	46,257,960.16	99.84
<b>3</b>	<b>SALUD</b>	<b>1,804,280,301.59</b>	<b>510,753,308.53</b>	<b>1,748,991,398.59</b>	<b>96.94</b>
01	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	38,460,357.46	12,249,175.06	38,171,454.46	99.25
03	Generación de Recursos para la Salud	44,671,258.71	20,923,658.68	44,671,258.71	100.00
04	Rectoría del Sistema de Salud	1,721,148,685.42	477,580,474.79	1,666,148,685.42	96.80
<b>4</b>	<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>350,300,287.05</b>	<b>85,172,391.87</b>	<b>345,405,480.02</b>	<b>98.60</b>
01	Deporte y Recreación	134,075,781.46	25,145,630.10	133,130,637.46	99.30
02	Cultura	157,566,555.84	39,264,264.18	154,109,278.80	97.81
03	Radio, Televisión y Editoriales	58,657,949.75	20,762,497.59	58,165,563.76	99.16
<b>5</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>7,727,477,626.66</b>	<b>2,215,997,949.06</b>	<b>7,718,735,724.52</b>	<b>99.89</b>
01	Educación Básica	5,537,304,070.93	1,577,608,599.75	5,537,304,070.93	100.00
02	Educación Media Superior	295,389,877.12	93,673,241.84	293,387,763.55	99.32
03	Educación Superior	1,575,234,348.28	480,443,091.51	1,569,157,271.71	99.61
05	Educación para Adultos	46,889,724.61	13,368,681.34	46,889,724.61	100.00
06	Otros servicios educativos y actividades inherentes	272,659,605.72	50,904,334.62	271,996,893.72	99.76
<b>6</b>	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1,203,775,009.79</b>	<b>418,488,416.47</b>	<b>1,197,142,891.02</b>	<b>99.45</b>
02	Edad Avanzada	208,621,579.44	81,373,440.08	208,349,549.75	99.87
03	Familia e Hijos	308,061,533.33	109,085,844.49	302,005,067.25	98.03
07	Indígenas	4,807,019.64	1,584,509.52	4,751,509.64	98.85
08	Otros Grupos Vulnerables	311,271,913.61	127,354,126.94	311,023,800.61	99.92
09	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	371,012,963.77	99,090,495.44	371,012,963.77	100.00
<b>7</b>	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>1,873,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
01	Otros Asuntos Sociales	1,873,500.00	0.00	0.00	0.00



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO		
		OCT - DIC	ACUMULADO	% AVANCE
<b>3 DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>733,596,144.90</b>	<b>324,777,521.04</b>	<b>698,847,791.10</b>	<b>95.26</b>
<b>1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL</b>	<b>221,306,088.43</b>	<b>122,455,020.15</b>	<b>219,596,598.51</b>	<b>99.23</b>
01 Asuntos Económicos y Comerciales en general	22,473,146.52	7,737,301.79	22,319,856.51	99.32
02 Asuntos Laborales generales	198,832,941.91	114,717,718.36	197,276,742.00	99.22
<b>2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>170,092,527.63</b>	<b>66,234,023.37</b>	<b>169,603,202.74</b>	<b>99.71</b>
01 Agropecuaria	61,664,638.65	19,123,824.28	61,467,289.65	99.68
03 Acuacultura, Pesca y Caza	3,734,298.53	1,283,701.83	3,702,126.53	99.14
04 Agroindustrial	104,693,590.45	45,826,497.26	104,433,786.56	99.75
<b>5 TRANSPORTE</b>	<b>156,872,109.63</b>	<b>54,583,914.20</b>	<b>155,813,176.63</b>	<b>99.32</b>
01 Transporte por Carretera	156,872,109.63	54,583,914.20	155,813,176.63	99.32
<b>7 TURISMO</b>	<b>169,357,069.69</b>	<b>79,709,496.12</b>	<b>137,887,288.70</b>	<b>81.42</b>
01 Turismo	169,357,069.69	79,709,496.12	137,887,288.70	81.42
<b>8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>15,968,349.52</b>	<b>1,795,067.20</b>	<b>15,947,524.52</b>	<b>99.87</b>
02 Desarrollo Tecnológico	15,968,349.52	1,795,067.20	15,947,524.52	99.87
<b>4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>6,047,363,981.30</b>	<b>3,623,502,006.34</b>	<b>6,047,359,544.49</b>	<b>100.00</b>
<b>1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>3,355,508,829.45</b>	<b>3,006,534,253.06</b>	<b>3,355,508,829.45</b>	<b>100.00</b>
01 Deuda Pública Interna	3,355,508,829.45	3,006,534,253.06	3,355,508,829.45	100.00
<b>2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>2,691,855,151.85</b>	<b>616,967,753.28</b>	<b>2,691,850,715.04</b>	<b>100.00</b>
02 Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,643,786,542.84	423,018,056.13	1,643,782,106.03	100.00
03 Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,048,068,609.01	193,949,697.15	1,048,068,609.01	100.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22,989,257,225.52</b>	<b>8,915,934,466.72</b>	<b>22,828,642,881.03</b>	<b>99.30</b>

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Octubre - Diciembre, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que a la Finalidad "Desarrollo Social" se destinaron \$ 3,829,010,971.72 (tres mil ochocientos veintinueve millones diez mil novecientos setenta y un pesos 72/100 m.n.).

Dicha cantidad representa un 42.95% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando la mayor parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.





## PODER EJECUTIVO NAYARIT

En la misma Finalidad denominada “Desarrollo Social”, encontramos que la función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 2,215,997,949.06 (dos mil doscientos quince millones novecientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos 06/100 m. n.), como resultado del interés y acciones enfocadas al mejoramiento de la educación en el Estado. La cifra citada representa un 24.85% del total del gasto pagado del trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos y Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

También en dicha Finalidad destaca por su cuantía la Función Vivienda y Servicios a la Comunidad constituye la segunda erogación más importante del trimestre al haber destinado \$ 579,506,635.58 (quinientos setenta y nueve millones quinientos seis mil seiscientos treinta y cinco pesos 58/100 m. n.). El monto anterior, representa un 6.50% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer el desarrollo urbano y la cobertura de Servicios a la Comunidad en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

Dentro de la Finalidad denominada “Otras no clasificadas en funciones anteriores” se encuentra la Función Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda la cual presenta un gasto pagado por la cantidad de \$ 3,006,534,253.06 (tres mil seis millones quinientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y tres pesos 06/100 m. n.), lo que representa el 33.72% del gasto pagado durante el trimestre, importe destinado a cubrir compromisos que se tienen por este concepto, resaltando que en el mes de diciembre de 2014 se cubrieron los saldos insolutos que se tenían con el Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., derivado de la autorización otorgada al Titular del Poder Ejecutivo, mediante Decreto publicado en el periódico Oficial del Estado el 5 de diciembre de 2014.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

A esta misma Finalidad también pertenece la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 616,967,753.28 (seiscientos dieciseis millones novecientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta y tres pesos 28/100 m. n.), que representa un 6.92% del total pagado en el trimestre.

Dicho importe se encuentra integrado por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones Federales así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 227,972,194.89		
Fondo de Fomento Municipal	103,728,959.00		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	6,157,209.84		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	19,549,684.14		
Fondo de Fiscalización	19,629,694.35		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	29,332,540.42		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,995,592.17	\$ 409,365,874.81	66.35%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		11,707,724.85	1.90%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 850,136.56		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	1,094,319.91	1,944,456.47	0.32%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 46,416,382.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	146,417,141.15	192,833,523.15	31.25%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>		1,116,174.00	0.18%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 616,967,753.28</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 quedó conformada la nueva Regionalización de Nayarit, misma que se realizó con base en la identificación de las vocaciones económicas de las regiones, enfatizándose que al interior del Estado hay grandes disparidades que plantean la necesidad de establecer diferentes tipos de intervención en términos de políticas públicas para cada región en específico.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Octubre – Diciembre de 2014:

REGIÓN	MUNICIPIOS	IMPORTE	%
Región Centro	Tepic y Xalisco	\$ 237,933,231.57	38.56%
Región Costa Norte	San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala	98,217,256.48	15.92%
Región Costa Sur	Bahía de Banderas y Compostela	67,492,920.98	10.94%
Región Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan	82,622,882.76	13.39%
Región Sierra	El Nayar, Huajicori y La Yesca	48,414,268.40	7.85%
Región Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro	82,287,193.09	13.34%
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 616,967,753.28</b>	<b>100.00%</b>

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**TEPIC**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 88,909,156.00		
Fondo de Fomento Municipal	40,454,294.01		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	22,781.68		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	6,924,498.12		
Fondo de Fiscalización	6,952,837.72		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	8,566,582.03		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,170,011.28	\$ 153,000,160.84	70.55%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		8,189,318.30	3.78%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,880,223.36		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	50,777,792.04	55,658,015.40	25.67%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 216,847,494.54</b>	<b>100.00%</b>

**ACAPONETA**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 8,252,593.46		
Fondo de Fomento Municipal	3,754,988.32		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	242,594.07		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	713,563.47		
Fondo de Fiscalización	716,483.83		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,124,695.98		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	108,601.01	\$ 14,913,520.14	65.89%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		222,271.48	0.98%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,615,885.57		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,883,761.45	7,499,647.02	33.13%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 22,635,438.64</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**AMATLÁN DE CAÑAS**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 5,311,752.14		
Fondo de Fomento Municipal	2,416,884.74		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	376,821.24		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	213,091.56		
Fondo de Fiscalización	213,963.69		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	389,658.44		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	69,900.65	\$ 8,992,072.46	81.88%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		27,743.06	0.25%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		102,239.93	0.93%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 366,825.89		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,494,026.11	1,860,852.00	16.94%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10,982,907.45</b>	<b>100.00%</b>

**AHUACATLÁN**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 5,630,913.22		
Fondo de Fomento Municipal	2,562,105.28		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	355,886.73		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	291,290.29		
Fondo de Fiscalización	292,482.45		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	481,169.15		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	74,100.74	\$ 9,687,947.86	77.63%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		50,747.52	0.41%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		180,299.85	1.44%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 527,149.32		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,033,654.23	2,560,803.55	20.52%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 12,479,798.78</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**COMPOSTELA**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,577,909.84		
Fondo de Fomento Municipal	4,813,023.70		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	189,026.34		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,296,144.05		
Fondo de Fiscalización	1,301,448.74		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,830,213.93		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	139,201.34	\$ 20,146,967.94	62.73%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		374,227.97	1.17%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,052,601.57		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	9,400,960.39	11,453,561.96	35.66%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>		140,169.00	0.44%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 32,114,926.87</b>	<b>100.00%</b>

**IXTLÁN DEL RÍO**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,203,921.36		
Fondo de Fomento Municipal	3,277,835.11		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	278,305.88		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	529,796.44		
Fondo de Fiscalización	531,964.71		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	788,172.77		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	94,800.89	\$ 12,704,797.16	72.55%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		178,255.83	1.02%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 986,902.97		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,641,989.10	4,628,892.07	26.43%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 17,511,945.06</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**JALA**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,406,018.68		
Fondo de Fomento Municipal	2,914,783.75		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	312,786.26		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	330,389.67		
Fondo de Fiscalización	331,741.81		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	678,950.33		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	84,300.80	\$ 11,058,971.30	70.88%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		29,395.17	0.19%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		74,303.95	0.48%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,075,085.12		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,363,360.26	4,438,445.38	28.45%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15,601,115.80</b>	<b>100.00%</b>

**ROSAMORADA**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,474,410.34		
Fondo de Fomento Municipal	2,945,902.43		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	309,091.94		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	662,734.30		
Fondo de Fiscalización	665,446.65		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,490,738.77		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	85,200.80	\$ 12,633,525.23	57.78%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		14,034.41	0.06%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 368,757.99		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	60,711.16	429,469.15	1.96%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,665,870.22		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	6,123,708.83	8,789,579.05	40.20%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 21,866,607.84</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**RUIZ**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,591,474.09		
Fondo de Fomento Municipal	3,454,174.33		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	264,144.30		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	432,048.01		
Fondo de Fiscalización	433,816.26		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	574,565.86		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	99,900.95	\$ 12,850,123.80	69.99%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		86,139.73	0.47%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		26,202.34	0.14%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,263,315.01		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,134,009.57	5,397,324.58	29.40%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 18,359,790.45</b>	<b>100.00%</b>

**SAN BLAS**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 10,691,895.94		
Fondo de Fomento Municipal	4,864,888.17		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	187,179.17		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	772,212.51		
Fondo de Fiscalización	775,372.91		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,000,713.75		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	140,701.38	\$ 18,432,963.83	72.33%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		86,274.59	0.34%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,205,920.54		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	5,758,170.01	6,964,090.55	27.33%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 25,483,328.97</b>	<b>100.00%</b>





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**SANTA MARÍA DEL ORO**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,406,018.68		
Fondo de Fomento Municipal	2,914,783.75		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	312,786.26		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	445,732.81		
Fondo de Fiscalización	447,557.01		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	670,094.46		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	79,863.99	\$ 11,276,836.96	70.03%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		66,371.04	0.41%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 301,214.49		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	91,684.45	392,898.94	2.44%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,375,428.57		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,992,859.59	4,368,288.16	27.12%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 16,104,395.10</b>	<b>100.00%</b>

**SANTIAGO IXCUINTLA**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 19,012,881.05		
Fondo de Fomento Municipal	8,650,995.18		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	104,672.57		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,736,011.94		
Fondo de Fiscalización	1,743,116.86		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	2,535,731.90		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	250,202.41	\$ 34,033,611.91	66.91%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		316,803.68	0.63%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		412,852.49	0.81%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 3,670,549.88		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	12,428,940.50	16,099,490.38	31.65%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 50,862,758.46</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**TECUALA**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,979,026.82		
Fondo de Fomento Municipal	3,630,513.57		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	251,214.16		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	766,347.62		
Fondo de Fiscalización	769,484.03		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,343,140.87		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	105,001.02	\$ 14,844,728.09	67.88%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		85,839.22	0.39%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		2,763.68	0.01%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,606,048.80		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	5,308,947.26	6,914,996.06	31.62%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>			
		22,842.00	0.10%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 21,871,169.05</b>	<b>100.00%</b>

**TUXPAN**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 8,640,146.19		
Fondo de Fomento Municipal	3,931,327.54		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	232,126.81		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	586,490.51		
Fondo de Fiscalización	588,890.82		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	805,884.53		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	113,701.08	\$ 14,898,567.48	75.39%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>			
		79,508.48	0.40%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 772,815.78		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,010,154.09	4,782,969.87	24.21%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 19,761,045.83</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**XALISCO**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 7,067,138.04		
Fondo de Fomento Municipal	3,215,597.73		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	283,231.65		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	883,645.72		
Fondo de Fiscalización	887,262.20		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	1,148,311.65		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	93,000.91	\$ 13,578,187.90	64.39%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		440,135.27	2.09%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 510,417.95		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	6,556,995.91	7,067,413.86	33.52%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 21,085,737.03</b>	<b>100.00%</b>

**SAN PEDRO LAGUNILLAS**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 4,855,807.76		
Fondo de Fomento Municipal	2,209,426.82		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	412,533.05		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	146,622.63		
Fondo de Fiscalización	147,222.69		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	242,060.56		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	63,900.63	\$ 8,077,574.14	84.08%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		71,121.04	0.74%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	\$ 166,614.05		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	35,260.82	201,874.87	2.10%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 253,588.46		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,002,872.39	1,256,460.85	13.08%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 9,607,030.90</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**LA YESCA**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,647,555.11		
Fondo de Fomento Municipal	1,659,663.35		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	549,223.12		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	248,280.98		
Fondo de Fiscalización	249,297.14		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	681,902.29		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	48,000.46	\$ 7,083,922.45	58.21%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		359.12	0.00%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		75,462.82	0.62%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 3,193,574.26		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,816,120.40	5,009,694.66	41.17%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 12,169,439.05</b>	<b>100.00%</b>

**EL NAYAR**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,419,582.92		
Fondo de Fomento Municipal	1,555,934.39		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	585,550.66		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	629,499.82		
Fondo de Fiscalización	632,076.18		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	2,134,265.61		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,000.46	\$ 9,001,910.04	38.22%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		5,181.76	0.02%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial		2,818.60	0.01%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 9,963,997.44		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	4,580,362.49	14,544,359.93	61.75%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 23,554,270.33</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**HUAJICORI**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,487,974.58		
Fondo de Fomento Municipal	1,587,053.08		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	574,467.69		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	217,001.49		
Fondo de Fiscalización	217,889.60		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	590,391.59		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,900.44	\$ 6,720,678.47	52.96%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		3,173.45	0.02%
<b><u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u></b>			
Impuesto Predial	10,731.43		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	32,538.42	43,269.85	0.34%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,401,100.99		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,522,336.26	5,923,437.25	46.68%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 12,690,559.02</b>	<b>100.00%</b>

**BAHÍA DE BANDERAS**

CONCEPTO	OCT-DIC	IMPORTE	%
<b><u>PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS</u></b>			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,406,018.67		
Fondo de Fomento Municipal	2,914,783.75		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	312,786.26		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	1,724,282.20		
Fondo de Fiscalización	1,731,339.05		
Fondo de Compensación Derivado de la Reforma Fiscal	2,255,295.95		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	84,300.93	\$ 15,428,806.81	43.61%
<b><u>TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL</u></b>		1,380,823.73	3.90%
<b><u>APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u></b>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,029,080.30		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	16,586,120.27	17,615,200.57	49.79%
<b><u>APORTACIONES PARA ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE</u></b>		953,163.00	2.70%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 35,377,994.11</b>	<b>100.00%</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

# **ESTADOS FINANCIEROS**



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 12,643,344.41	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,281,727,107.41
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	715,371,533.38	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	5,136,277.28
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	43,397,283.59	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	78,644,078.79
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	102,010,802.00	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$ 3,365,507,463.48
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 873,422,963.38		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 196,210,949.35	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$ 4,976,279,999.12
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	4,106,898,995.45	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$ 4,976,279,999.12
BIENES MUEBLES	577,565,185.69		
ACTIVOS INTANGIBLES	9,237,666.85	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 8,341,787,462.60</b>
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	(22,329,788.27)	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
ACTIVOS DIFERIDOS	204,685,691.22	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 5,072,268,700.29	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 46,833,794.74
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,964,360,305.82)
		REVALÚOS	521,430,712.15
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$ (2,396,095,798.93)
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ (2,396,095,798.93)</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 5,945,691,663.67</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 5,945,691,663.67</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
	AVALES FIRMADOS	\$ 18,586,764.22	
	DEUDA INDIRECTA NO AVALADA	58,298,000.00	
	DEUDA INDIRECTA SIN AVAL EJERCIDA	584,662,053.69	
	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS	185,744,091.18	
	<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 847,290,909.09</b>	



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 305,902,670.82
IMPUESTOS	112,382,412.06
DERECHOS	39,495,512.45
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	3,668,877.04
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	133,026,561.18
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	17,329,308.09
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,832,307,986.68
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,832,307,986.68
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 5,138,210,657.50</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,354,785,513.11
SERVICIOS PERSONALES	994,912,128.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	108,903,993.09
SERVICIOS GENERALES	250,969,391.22
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 686,176,151.86
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	542,194,101.11
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	15,985,162.86
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-9,646.82
AYUDAS SOCIALES	44,692,825.86
PENSIONES Y JUBILACIONES	81,013,675.02
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	1,873,500.00
DONATIVOS	426,533.83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,363,298,099.18
PARTICIPACIONES	386,673,710.09
APORTACIONES	1,888,531,049.31
CONVENIOS	1,088,093,339.78
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 146,023,707.42
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	94,098,361.17
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	51,925,346.25
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 22,329,788.27
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	22,329,788.27
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 45,172,514.22
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	45,172,514.22
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$ 5,617,785,774.06</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>\$ -479,575,116.56</b>





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS  
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

ORIGEN	PARCIAL	TOTAL	APLICACION	PARCIAL	TOTAL
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
IMPUESTOS	\$ 112,382,412.06		SERVICIOS PERSONALES	\$ 994,912,128.80	
DERECHOS	39,495,512.45		MATERIALES Y SUMINISTROS	108,903,993.09	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	3,668,877.04		SERVICIOS GENERALES	<u>250,969,391.22</u>	\$ 1,354,785,513.11
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	133,026,561.18				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	<u>17,329,308.09</u>	\$ 305,902,670.82	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
			TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 542,194,101.11	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	15,985,162.86	
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>			SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	(9,646.82)	
PARTICIPACIONES	\$ 1,247,353,038.25		AYUDAS SOCIALES	44,692,825.86	
APORTACIONES	1,954,192,270.66		PENSIONES Y JUBILACIONES	81,013,675.02	
CONVENIOS	<u>1,630,762,677.77</u>	<u>4,832,307,986.68</u>	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	1,873,500.00	
<b>SUMA EL ORIGEN DE LOS FONDOS GENERADOS EN EL PERIODO</b>		<u>\$ 5,138,210,657.50</u>	DONATIVOS	<u>426,533.83</u>	686,176,151.86
			<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
			PARTICIPACIONES	\$ 386,673,710.09	
			APORTACIONES	1,888,531,049.31	
			CONVENIOS	<u>1,088,093,339.78</u>	3,363,298,099.18
			<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
			INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 94,098,361.17	
			COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	<u>51,925,346.25</u>	146,023,707.42
			<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		22,329,788.27
			<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		
			INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		<u>45,172,514.22</u>
			<b>SUMA DE APLICACIONES DE FONDOS EN EL PERIODO</b>		<u>\$ 5,617,765,774.06</u>
			OTRAS APLICACIONES	77,637,856.07	
DISPONIBILIDAD EN EFECTIVO AL 01 DE OCTUBRE DE 2014		569,856,317.04	DISPONIBILIDAD EN EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>12,643,344.41</u>	
<b>SUMAS IGUALES</b>		<u>\$ 5,708,066,974.54</u>	<b>SUMAS IGUALES</b>	<u>\$ 5,708,066,974.54</u>	



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL  
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Hoja 1 de 2)

DISPONIBILIDAD AL 01 DE OCTUBRE DE 2014		\$	526,408,911.30
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
IMPUESTOS	\$	112,382,412.06	
DERECHOS		39,495,512.45	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		3,668,877.04	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		133,026,561.18	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		17,329,308.09	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		4,832,307,986.68	5,138,210,657.50
<b>TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>\$5,664,619,568.80</b>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
SERVICIOS PERSONALES	\$	994,912,128.80	
MATERIALES Y SUMINISTROS		108,903,993.09	
SERVICIOS GENERALES		250,969,391.22	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		542,194,101.11	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		15,985,162.86	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		-9,646.82	
AYUDAS SOCIALES		44,692,825.86	
PENSIONES Y JUBILACIONES		81,013,675.02	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		1,873,500.00	
DONATIVOS		426,533.83	
PARTICIPACIONES		386,673,710.09	
APORTACIONES		1,888,531,049.31	
CONVENIOS		1,088,093,339.78	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		94,098,361.17	
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		51,925,346.25	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		22,329,788.27	
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		45,172,514.22	5,617,785,774.06
<b>DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>			<b>\$46,833,794.74</b>
INTEGRACIÓN DE DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014			
CUENTAS DE BALANCE DEUDORAS			
EFECTIVO	\$	7,025,612.51	
BANCOS/TESORERÍA		2,855,006.77	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		1,451,924.57	
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		1,310,800.56	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		421,288,791.30	
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO		408,947.90	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO		18,663.22	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		293,655,130.96	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO		9,198,989.46	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO		34,198,294.13	
VALORES EN GARANTÍA		102,010,802.00	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		141,995,649.35	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL		54,215,300.00	
TERRENOS		1,731,603,250.49	
VIVIENDAS		9,473,042.40	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		670,919,012.82	



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL  
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Hoja 2 de 2)

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		1,486,156,135.82	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS		208,747,553.92	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		99,658,905.59	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		17,183,076.88	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		16,866,105.94	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		316,746,953.74	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		28,810,692.14	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		98,228,286.84	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		71,164.56	
SOFTWARE		6,421,237.90	
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS		92,397.17	
LICENCIAS		2,724,031.78	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES		-22,329,788.27	
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		204,685,691.22	5,945,691,663.67
<hr/>			
<b>CUENTAS DE BALANCE ACREEDORAS</b>			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	701,941,591.39	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		83,739,460.74	
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		51,547,871.23	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		26,982,776.39	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		271,566,964.84	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		739,665,029.33	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,406,283,413.49	
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO		5,136,277.28	
OTROS PASIVOS CIRCULANTES		78,644,078.79	
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO		4,976,279,999.12	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-2,964,360,305.82	
REVALÚOS		521,430,712.15	5,898,857,868.93
		<hr/>	<hr/>
			<b>\$46,833,794.74</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

## **DEUDA PÚBLICA**

La Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit dispone que la Deuda Pública está constituida por los empréstitos, créditos o financiamientos que contraiga el Poder Ejecutivo del Estado como responsable directo, como avalista o como deudor solidario.

A su vez, el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 menciona que la contratación y el manejo de la deuda pública se determinan por la regulación que se encuentra plasmada en el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en el artículo 9° de la Ley de Coordinación Fiscal y en el Reglamento de este último artículo, en los que se consideran elementos que han permitido mejorar el perfil y el vencimiento de las obligaciones financieras.

Así mismo, dicho Plan señala que se debe dar inicio a un esquema de reestructuración que permita liberar recursos que hoy se destinan al pago de deuda, a la aplicación de esos recursos en programas de inversión de alto impacto social.

En cumplimiento a lo señalado por la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior en materia de Rendición de Cuentas, a continuación se presenta el Estado Analítico de Deuda Pública Directa y Contingente:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**A).- Deuda Pública Directa**

En la siguiente tabla se muestra la Deuda Pública del Poder Ejecutivo del Estado como responsable directo:

INSTITUCIÓN CREDITICIA	DESTINO	SALDO	INTERESES PAGADOS ENE-DIC/2014	FECHA DE VENCIMIENTO	No. INSCRIPCIÓN	
					ESTATAL	FEDERAL
BANOBRAS S.N.C.	Para financiar el costo de Inversiones Públicas	\$ 0.00	\$ 26,762,396.61	May-2020	OMRED-007/2010	106-FAFEF/2010
BANORTE	Construcción, Ampliación, Rehabilitación o Adquisición de obras y servicios públicos o de interés social que tengan carácter productivo.	60,528,859.00	3,174,471.90	Nov-2016	D0114/2006	283/2006
BANORTE	Obra Pública Productiva	167,543,859.74	9,416,703.05	Nov-2030	D029/2010	412/2010
BANORTE	Inversión Pública Productiva	1,227,181,992.33	73,957,936.25	Jun-2032	D0106/2012	P 18-07 2093
BBVA BANCOMER	Obra Pública Productiva	160,416,666.73	9,169,432.77	May-2021	D056/2011	277/2011
BANSI, S.A.	Inversión Pública Productiva (Cubrir el costo de Construcción, Ampliación, Rehabilitación o Adquisición de obras y Servicios Públicos relacionados con el "Nuevo Trazo Carretero La Cruz de Huanacaxtle -Punta Mita"	278,104,727.99	13,338,221.67	Ago-2031	D067/2011 D0105/2012	330/2011
BANSI, S.A.	Inversión Pública Productiva	195,170,435.94	13,574,936.38	Mayo-2032	D098/2012	P 18-05 2060
INBURSA, S.A.	Inversión Pública Productiva	0.00	13,034,442.49	Junio-2032	D0107/2012	P 18-06 2086
BANOBRAS S.N.C.	Para refinanciar el saldo insoluto de la Deuda Pública que a la fecha se mantiene con el banco INBURSA, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero INBURSA y con Banobras, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	2,887,333,457.39	0.00	23-Dic-2044	D0312014	P 18-124235
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4,976,279,999.12</b>	<b>\$ 338,430,541.12</b>			

Es importante destacar que con fecha 5 de diciembre de 2014 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto que Autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para Refinanciar Dos Líneas de Crédito, por lo que con fecha 11 de diciembre de 2014 se celebró por la cantidad \$ 2,887,333,457.39 (dos mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 39/100 m. n.), el Contrato de Apertura de Crédito Simple entre el Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para ser destinado a refinanciar el saldo insoluto que se tenía con el Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y así como con el propio Banobras S.N.C., los cuales fueron contratados para utilizarse en inversión pública productiva.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**B).- Deuda Pública Indirecta Sin Aval**

En la siguiente tabla se desglosa la deuda pública a cargo de los Ayuntamientos del Estado, sin aval del Poder Ejecutivo:

INSTITUCIÓN CREDITICIA	DEUDOR	DESTINO	SALDO	INTERESES PAGADOS ENE-DIC/2014	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	No. INSCRIPCIÓN	
							ESTATAL	FEDERAL
Banobras, S.N.C. Interacciones, S.A	Ayto. de Tepic	Refinanciamiento de Deuda	\$ 279,306,947.88	\$ 18,913,100.05	Jul-2032	TIIE+2.89	SAFRED-10112/2012	P 18-0912143
		Inversiones Públicas Productivas	26,727,771.00	4,511,723.97	Dic-2015	TIIE+5.00	SAFRED-10127/2012	P 18-0213011
		<b>Suma:</b>	<b>306,034,718.88</b>	<b>23,424,824.02</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Amatlán de Cañas	Inversiones Públicas Productivas	155,172.30	33,445.15	Mar-2015	TIIE+3.0900	10199/2010	033/2010
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ahuacatlán	Inversiones Públicas Productivas	0.00	26,560.62	Dic-2014	TIIE+3.1200	10181/2009	431/2009
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Compostela	Refinanciamiento de Deuda	18,876,836.39	1,407,124.06	Oct-2025	TIIE+3.24000		
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ixtlán del Río	Refinanciamiento de Deuda e Inversiones Públicas Productivas	11,444,435.32	811,226.10	Dic-2022	TIIE+3.02	SAFRED-10115/2012	P 18-112183
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Jala	Refinanciamiento de Deuda	6,428,427.29	476,030.80	Abr-2023	TIIE+3.2900	SAFRED-1002/2013	P 18-0313024
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ruiz	Inversiones Públicas Productivas	0.00	29,781.99	Dic-2014	TIIE+3.0800	10186/2009	533/2009
Banobras, S.N.C.	Ayto. de San Blas	Inversiones Públicas Productivas	1,080,000.00	139,918.78	Jun-2015	TIIE+2.5700	OMRED-1015/2010	137/2010
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Santa María del Oro	Refinanciamiento	8,174,572.77	590,919.30	Ago-2025	TIIE+3.1900	SAFRED-1010/2013	P 18-0513054
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Santiago Ixcuintla	Refinanciamiento de Deuda	9,238,688.00	884,041.50	May-2020	TIIE+4.00	SAFRED-1017/2013	P 18-0713094
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Tuxpan	Refinanciamiento de Deuda	5,714,244.46	448,640.31	Oct-2023	TIIE+3.7300	SAFRED-1003/2013	P 18-0313025
Banobras, S.N.C.	Ayto. de San Pedro Lagunilla	Inversiones Públicas Productivas	0.00	9,757.74	Dic-2014	TIIE+3.3800	10191/2009	532/2009
		Inversiones Públicas Productivas	0.00	15,540.96	Sep-2014	TIIE+3.25	SAFRED-10114/2012	P 18-1012165
		<b>Suma:</b>	<b>0.00</b>	<b>25,298.70</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de la Yesca	Inversiones Públicas Productivas	610,294.28	85,781.21	May-2015	TIIE+2.4600	OMRED-1010/2010	107/2010
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Bahía de Banderas	Pago de Pasivos	216,904,664.00	25,056,739.43	Ago-2033	TIIE+5.00	SAFRED-1020/2013	P 18-1113183
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 584,662,053.69</b>	<b>\$ 53,440,331.97</b>				

**C).- Deuda Pública Indirecta (Avalada)**

En la siguiente tabla se detalla la deuda pública a cargo de los Ayuntamientos del Estado, con aval del Poder Ejecutivo:



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

INSTITUCIÓN CREDITICIA	DEUDOR	DESTINO	SALDO	INTERESES PAGADOS ENE-DIC/2014	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	No. INSCRIPCIÓN	
							ESTATAL	FEDERAL
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Acaponeta	Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas del Programa Anual de Trabajo	\$ 124,774.21	\$ 15,364.08	Jul-2015	TIE (1.1770)(2.66,15.93)	I100/2005	197/2005
		Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas del Programa Anual de Trabajo	2,725,800.13	200,449.45	Jun-2017	TIE (1.158)(2.37,14.22)	I107/2006	222/2006
		<b>Suma:</b>	<b>2,850,574.34</b>	<b>215,813.53</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Amatlán de Cañas	Inversiones Públicas Productivas	0.00	12,025.58	Dic-2014	TIE + 2.33	I0116/2006	281/2006
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ahuacatlan	Línea de crédito simple destinado a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión Municipal	294,624.71	55,312.26	Mar-2015	TIE (1.1138)(2.07,12.41)	I091/2005	10/2005
		Adquisición, Construcción y la rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa de Inversión	783,031.48	56,170.46	Feb-2018	TIE + 2.36	I0131/2008	035/2008
		<b>Suma:</b>	<b>1,077,656.19</b>	<b>111,482.72</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Rosamorada	Tramo uno.- Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas incluidas en el programa de Inversión	999,222.37	114,096.58	Abr-2016	TIE + 1.99	I0113/2006	268/2006
		Tramo dos.- Refinanciamiento de Deuda vigente con Banobras	1,693,458.51	89,018.75	Oct-2016	TIE + 1.99	I0113/2006	268/2006
		Construcción, Ampliación, Rehabilitación o Adquisición de Obras y Servicios Públicos o de Interés social que tengan carácter Productivo	1,923,969.39	124,371.71	Ene-2018	TIE + 2.46	I0130/2008	034/2008
		<b>Suma:</b>	<b>4,616,650.27</b>	<b>327,487.04</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Ruiz	Tramo uno.-Refinanciamiento de Deuda vigente con Banobras	857,608.36	65,587.00	Oct-2016	TIE + 2.17	I109/2006	221/2006
		Tramo dos.- Diversas obras públicas productivas previstas en programa anual municipal	899,112.59	67,432.88	Oct-2016	TIE + 2.17	I109/2006	221/2006
		<b>Suma:</b>	<b>1,756,720.95</b>	<b>133,019.88</b>				
	Ayto. de San Blas	Adquisición, Construcción y la rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa Anual.	0.00	4,798.58	Jul-2014	TIE 1.1760 (2.64+15.84)	I081/2004	111/2004
		Adquisición, Construcción y la rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas consideradas en el Programa de Inversión	1,685,641.27	131,576.60	Nov-2016	TIE 1.1620 (2.43+14.58)	I0110/2006	236/2006
		<b>Suma:</b>	<b>1,685,641.27</b>	<b>136,375.18</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Tecuala	Proyecto de Terminación del Boulevard de acceso	0.00	2,376.02	Mar-2014	TIE 1.1380 (2.07+12.41)	I076/2004	32/2004
		Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas Incluidas en el Programa Anual de Inversión	667,505.26	55,616.40	Sep-2016	TIE 1.1790 (2.68+16.11)	I0104/2006	181/2006
		<b>Suma:</b>	<b>667,505.26</b>	<b>57,992.42</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Xalisco	Remodelación de la Presidencia Municipal	3,129,402.17	204,027.04	Jun-2019	TIE 1.1640 (2.46,14.76)	I070/2004	23/2004
		Línea de crédito simple destinado a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión Municipal.	51,489.37	10,476.33	Mar-2015	TIE 1.720 (2.46,14.76)	I097/2005	87/2005
		<b>Suma:</b>	<b>3,180,891.54</b>	<b>214,503.37</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de San Pedro Laguni	Línea de Crédito simple destinada a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión Municipal.	0.00	10,049.86	Dic-2014	TIE 1.1386 (2.07+12.41)	I092/2005	11/2005
Banobras, S.N.C.	Ayto. de la Yesca	Adquisición de Maquinaria y Equipo previsto en su programa de Inversión	343,220.32	45,802.40	Jun-2015	TIE 1.1720 (2.58,15.48)	I099/2005	169/005
		Línea de Crédito simple destinada a Obras Públicas Productivas contempladas en el Prog. Anual de Inversión Municipal.	557,957.03	41,254.81	Oct-2017	TIE + 2.44	I0127/2008	361/2007
		<b>Suma:</b>	<b>901,177.35</b>	<b>87,057.21</b>				
Banobras, S.N.C.	Ayto. de Huajicori	Adquisición, Construcción y Rehabilitación de diversas Obras Públicas Productivas en el Programa Anual de Inversión, así como Refinanciamiento de Deuda.	1,849,947.05	139,775.91	Abr-2017	TIE (1.1640)(2.46,14.76)	I0112/2006	269/2006
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 18,586,764.22</b>	<b>\$ 1,445,582.70</b>				



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

# **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS GENERAL**





**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1,684,127,446.83	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,314,250,018.19
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,843,065,723.36	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,903,727.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	108,856,573.25	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	132,224.44
INVENTARIOS	141,855,425.22	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	44,443,958.83
ALMACENES	173,545,094.15	PROVISIONES A CORTO PLAZO	31,260,211.43
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	(6,557,050.33)	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	346,768,773.37
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	105,552,549.61	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$ 5,750,758,913.44
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 4,050,445,762.09		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 370,455,966.24	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 61,239.83
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	248,372,008.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	3,567,052.98
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,458,117,219.69	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	4,976,279,999.12
BIENES MUEBLES	2,900,006,443.63	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	13,120,314.28
ACTIVOS INTANGIBLES	16,777,320.76	PROVISIONES A LARGO PLAZO	211,682.86
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(376,878,580.46)	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$ 4,993,240,289.07
ACTIVOS DIFERIDOS	206,090,316.15		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	4,304,443.44	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 10,743,999,202.51</b>
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 11,827,245,137.45		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 15,877,690,899.54</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
		APORTACIONES	\$ 637,386,489.12
		DONACIONES DE CAPITAL	25,533,709.11
		ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	224,266,220.13
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 887,186,418.36
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 801,234,075.33
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,618,495,204.06
		REVALÚOS	593,464,712.90
		RESERVAS	241,280,216.38
		RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(142,390,140.67)
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$ 3,112,084,068.00
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
		RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$ 1,134,421,210.67
			\$ 1,134,421,210.67
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 5,133,691,697.03</b>
		<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 15,877,690,899.54</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$ 1,282,336,152.67
IMPUESTOS	136,059,648.40
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	155,588,978.45
DERECHOS	59,322,559.69
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	10,556,868.19
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	846,922,177.02
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	73,885,920.92
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 7,231,163,824.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,788,713,639.15
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	442,450,185.06
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ 22,528,222.81
INGRESOS FINANCIEROS	1,436,805.96
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	21,091,416.85
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 8,536,028,199.69</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 4,259,022,466.33
SERVICIOS PERSONALES	3,312,442,164.83
MATERIALES Y SUMINISTROS	318,123,402.54
SERVICIOS GENERALES	628,456,898.96
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 1,021,944,395.31
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	543,610,101.11
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	37,423,437.16
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,409,615.96
AYUDAS SOCIALES	183,906,985.78
PENSIONES Y JUBILACIONES	249,294,221.47
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	1,873,500.00
DONATIVOS	426,533.83
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 4,153,510,214.12
PARTICIPACIONES	386,673,710.09
APORTACIONES	1,888,531,049.31
CONVENIOS	1,878,305,454.72
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 146,023,707.42
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	94,098,361.17
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	51,925,346.25
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$ 82,859,655.78
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	82,859,655.78
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 45,172,514.22
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	45,172,514.22
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$ 9,708,532,953.18</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>\$ -1,172,504,753.49</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

# **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTATALES**



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1,671,484,102.42	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,032,522,910.78
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,127,694,189.98	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,903,727.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	65,459,289.66	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	132,224.44
INVENTARIOS	141,855,425.22	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	39,307,681.55
ALMACENES	173,545,094.15	PROVISIONES A CORTO PLAZO	31,260,211.43
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	(6,557,050.33)	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	268,124,694.58
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	3,541,747.61	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 2,385,251,449.96</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 3,177,022,798.71</b>		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 174,245,016.89	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 61,239.83
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	248,372,008.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	3,567,052.98
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	4,351,218,224.24	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	13,120,314.28
BIENES MUEBLES	2,322,441,257.94	PROVISIONES A LARGO PLAZO	211,682.86
ACTIVOS INTANGIBLES	7,539,653.91	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 16,960,289.95</b>
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(354,548,792.19)		
ACTIVOS DIFERIDOS	1,404,624.93	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 2,402,211,739.91</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	4,304,443.44	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 6,754,976,437.16</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 9,931,999,235.87</b>	APORTACIONES	\$ 637,386,489.12
		DONACIONES DE CAPITAL	25,533,709.11
		ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	224,266,220.13
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$ 887,186,418.36</b>
		<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 754,400,280.59
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,582,855,509.88
		REVALÚOS	72,034,000.75
		RESERVAS	241,280,216.38
		RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(142,390,140.67)
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$ 5,508,179,866.93</b>
		<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
		RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$ 1,134,421,210.67
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 7,529,787,495.96</b>
		<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 9,931,999,235.87</b>



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$ 276,433,481.85
IMPUESTOS	23,677,236.34
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	155,588,978.45
DERECHOS	19,827,047.24
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	6,887,991.15
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	13,895,615.84
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,556,612.83
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 2,398,855,837.53
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,956,405,652.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	442,450,185.06
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ 22,528,222.81
INGRESOS FINANCIEROS	1,436,805.96
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	21,091,416.85
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	\$ 2,697,817,542.19
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 2,904,236,953.22
SERVICIOS PERSONALES	2,317,530,036.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	209,219,409.45
SERVICIOS GENERALES	377,487,507.74
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 335,768,243.45
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,416,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	21,438,274.30
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,419,262.78
AYUDAS SOCIALES	139,214,159.92
PENSIONES Y JUBILACIONES	168,280,546.45
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 90,212,114.94
CONVENIOS	90,212,114.94
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$ 60,529,867.51
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	60,529,867.51
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	\$ 3,390,747,179.12
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	\$ -692,929,636.93



## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

En este Informe se presentan de manera consolidada el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades de las Entidades Paraestatales, mismos que, a su vez, fueron consolidados con los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del Estado en forma trimestral del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2014.

Cabe mencionar que en la Consolidación efectuada del trimestre Octubre - Diciembre, se deben de restar los Ingresos provenientes del Estado que las Entidades Paraestatales reportaron en sus Estados Financieros, con la finalidad de no duplicar los ingresos que aparecen en los Estados Financieros Consolidados.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

#### Notas a los Estados Financieros

Por el período que inicia el 01 de Octubre y termina el 31 de Diciembre de 2014

#### A/ DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo a su Constitución Política, es republicano, popular y representativo, teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Nayarit se divide en 20 municipios, siendo Tepic la capital del Estado y en la que se encuentran asentados los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador del Estado, es nombrado por elección popular para un período constitucional de seis años, teniendo bajo su responsabilidad entre otras, la Administración Pública Estatal. La actual Administración entró en funciones el 19 de septiembre de 2011.

La Administración Pública Estatal de acuerdo a las disposiciones en vigor es centralizada y paraestatal; integrada por el Gobernador del Estado, Secretarías de Despacho y la Procuraduría General de Justicia. La Administración Pública Paraestatal se conforma con los Organismos descentralizados, entidades de participación estatal, fondos y fideicomisos, creados para coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones y programas inherentes a las Secretarías.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que a la Secretaría de Administración y Finanzas le corresponde coordinar la planeación y aplicación de la política hacendaría, crediticia y del gasto público del Gobierno del Estado, así como ejecutar la política financiera, fiscal, laboral y administrativa de la Administración Pública Estatal.

El gasto público estatal se basa en presupuestos anuales aprobados por la Cámara de Diputados mediante Decreto. Para el Ejercicio Fiscal de 2014 el Presupuesto de Egresos fue aprobado por Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de Diciembre de 2013.

Los ingresos se registran en base a la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2014, aprobada mediante Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 9 de Diciembre de 2013.

#### B/ RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo a las políticas y a los sistemas de información contable y presupuestal utilizados por el Gobierno del Estado de Nayarit para la preparación de su información financiera; las políticas de registro de las operaciones y la preparación de informes financieros se llevan a cabo de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como con las normas e instructivos que le son aplicables.



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

Las principales políticas contables y presupuestales utilizadas por el Gobierno del Estado de Nayarit se detallan a continuación:

1. Administrar y gestionar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para lograr una mejor calidad de vida de la población nayarita.
2. Las políticas públicas y los programas que se ejecuten deben aplicarse en un marco de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.
3. Disminuir el gasto corriente, privilegiando la infraestructura pública productiva y la inversión, a fin de brindar mejores respuestas a la ciudadanía.
4. Eliminar los gastos innecesarios y ejercer el presupuesto acorde a lineamientos y criterios de austeridad.
5. El Resultado de las Finanzas Públicas Estatales se registra en la Cuenta denominada "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)", reclasificando su saldo al inicio del ejercicio siguiente a la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores".
6. Los recursos federales recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones (Ramo 33) se transfieren a las diferentes entidades (Municipios, Organismos Descentralizados, Programas, etc.) de acuerdo a la normatividad aplicable, presentándose en los Estados Financieros básicamente en los renglones de Participaciones y Aportaciones.
7. El Gasto Federalizado se utiliza y es registrado de acuerdo a los Lineamientos de Aplicación y Reglas de Operación de cada uno de los conceptos.
8. La Transferencia de Recursos a los Municipios se realiza de acuerdo a lo señalado por la Ley de Coordinación Fiscal vigente.
9. Los aumentos y disminuciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos se efectúan con base en el comportamiento del gasto y al nivel de ingresos recibidos.
10. Los Estados Financieros que presentan las Entidades Paraestatales, son revisados y avalados por los Titulares de cada una de ellas, para efecto de Consolidación con la Información Financiera del Gobierno del Estado.
11. Las operaciones que muestran los Estados Financieros, se clasifican en términos generales a lo establecido en la Ley de Ingresos, el Decreto de Presupuesto de Egresos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, la Normatividad y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y otras disposiciones reglamentarias que le son aplicables, los cuales son avalados por los Titulares de las Dependencias correspondientes.





## **PODER EJECUTIVO NAYARIT**

### **C/ INGRESOS DE GESTIÓN**

Los Ingresos de Gestión durante el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014 ascendieron a \$ 305,902,670.82 (trescientos cinco millones novecientos dos mil seiscientos setenta pesos 82/100 m. n.), al 31 de Diciembre de 2014 se tiene un monto acumulado dentro de este rubro por la cantidad de \$ 1,179,027,293.79 (mil ciento setenta y nueve millones veintisiete mil doscientos noventa y tres pesos 79/100 m. n.

### **D/ CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL.**

El Gobierno del Estado de Nayarit está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal de la Federación, mediante Convenio que entró en vigor el 22 de diciembre de 1979.

Con motivo de esta adhesión, el Estado de Nayarit al igual que otras Entidades del País, participa en los ingresos federales de acuerdo a los porcentajes y modalidades establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Nayarit participa en el Fondo General de Participaciones, en el Fondo de Fomento Municipal y en la Recaudación de Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios; adicionalmente, de acuerdo al artículo 2º de la referida Ley, se percibe el 100% de la recaudación en la Entidad del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Los ingresos por colaboración administrativa corresponden a los percibidos por el Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal vigente, por ejercer funciones operativas de administración en determinados ingresos federales, tales como impuesto al valor agregado; sobre la renta; al activo; especial sobre producción y servicios; etc.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

**E/ OTRAS APLICACIONES**

Este rubro muestra el movimiento neto de otras cuentas deudoras y acreedoras de activos, pasivos y patrimonio, durante el periodo de tres meses terminado el 31 de Diciembre del año 2014, integrándose de la siguiente forma:

**Disminución en Cuentas Deudoras**

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	(\$	78,634,801.44)	
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		(73,966.86)	
Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		(71,354,645.85)	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		(4,589,763.70)	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		(61,991,602.35)	
Valores en Garantía		10,803,544.00	
Fideicomisos, Mandatos y Análogos		(96,760,338.81)	
Participaciones y Aportaciones de Capital		(35,000,000.00)	
Terrenos		(21,420.00)	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		81,152,991.35	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		7,451,666.87	
Mobiliario y Equipo de Administración		(80,260,499.13)	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		14,834,746.17	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		16,724,861.18	
Vehículos y Equipo de Transporte		82,826,535.89	
Equipo de Defensa y Seguridad		(1,234,580.01)	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		16,668,880.96	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		69,424.56	
Software		5,806,185.35	
Licencias		299,012.70	
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		(22,329,788.27)	
			215,613,557.39)

**( - ) Disminución en Cuentas Acreedoras**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	(\$	936,385.70)	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		(41,581,542.37)	
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		(9,667,397.07)	
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		(166,724,253.55)	
Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo		14,542,633.27	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		62,384,110.15	
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		(1,122,493.71)	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		477,389,923.44	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		(45,402,154.94)	
Fondos en Garantía a Corto Plazo		(22,052,883.71)	
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		72,225,066.69	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		(484,797,579.83)	
Resultados de Ejercicios Anteriores		128,738,135.67	
Revalúos		(276,246,591.80)	
			(293,251,413.46)

**Total**

**\$ 77,637,856.07**



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### F/ PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, a los Municipios les corresponde el 20% del monto asignado al Gobierno del Estado del Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Actualmente el Gobierno del Estado transfiere a los Ayuntamientos el 22.5% del monto total que se recibe del Fondo General de Participaciones.

Por otra parte, el Gobierno del Estado recibe de la Federación un Fondo de Fomento Municipal, proveniente de la recaudación participable, para su distribución al 100% entre los Municipios del Estado.

### G/ DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN EFECTIVO, BANCOS/TESORERÍA, INVERSIONES TEMPORALES Y OTROS EFECTIVOS

Efectivo	\$	7,025,612.51
Bancos/Tesorería		2,855,006.77
Inversiones Temporales ( Hasta 3 meses )		1,451,924.57
Otros Efectivos y Equivalentes		<u>1,310,800.56</u>
<b>TOTAL:</b>	<b>\$</b>	<b><u>12,643,344.41</u></b>

### H/ APORTACIONES AL PROGRAMA PROSA

Al 31 de Diciembre de 2014 se tiene registrado en la Contabilidad del Poder Ejecutivo del Estado un monto de \$11,557,510.45 (once millones quinientos cincuenta y siete mil quinientos diez pesos 45/100 m. n.) que corresponde a las aportaciones voluntarias efectuadas por Funcionarios de las diferentes Dependencias y Entidades.



**PODER EJECUTIVO  
NAYARIT**

Dichas aportaciones son destinadas en la ejecución de acciones contempladas en el Programa de Seguridad Alimentaria (PROSA) en favor de la sociedad nayarita, cuyo comportamiento en el trimestre que nos ocupa, se resume en seguida:

Saldo al 30 de Septiembre de 2014	\$ 12,535,477.40
Más: Aportaciones recibidas en el período	<u>3,588,610.00</u>
Subtotal:	\$ 16,124,087.40
Menos: Aplicaciones efectuadas en el trimestre	<u>4,566,576.95</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	<u>\$ 11,577,510.45</u>

**I/ BIENES INMUEBLES**

Al 31 de Diciembre de 2014 este rubro del Activo No Circulante refleja un saldo global de \$ 2,389,665,517.44 (dos mil trescientos ochenta y nueve millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos diecisiete pesos 44/100 m. n.), debidamente conciliado con los Inventarios correspondientes e integrado de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo Actual</b>
Terrenos	\$ 1,731,603,250.49
Viviendas	\$ 9,473,042.40
( - ) Depreciación Acumulada de Viviendas	<u>189,460.85</u> 9,283,581.55
Edificios No Habitacionales	\$ 670,919,012.82
( - ) Depreciación Acumulada de Edificios No Residenciales	<u>22,140,327.42</u> 648,778,685.40
<b>TOTAL:</b>	<u>\$ 2,389,665,517.44</u>

Así mismo, se reporta que los Bienes Históricos se encuentran registrados en Cuentas de Orden conforme a lo dispuesto en la normatividad, reglas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que al cierre de este informe ascienden a la cantidad de \$ 185,744,091.18 (ciento ochenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil noventa y un pesos 18/100 m. n.).



## PODER EJECUTIVO NAYARIT

### J/ BIENES MUEBLES

Durante el cuarto trimestre se realizó el registro correspondiente derivado de la conciliación física – contable realizada sobre los Bienes Muebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, por lo que este rubro del Activo No Circulante presenta al 31 de Diciembre de 2014 un saldo global de \$ 577,565,185.69 (quinientos setenta y siete millones quinientos sesenta y cinco mil ciento ochenta y cinco pesos 69/100 m. n.), mismo que se detalla a continuación:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo Actual</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 99,658,905.59
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	17,183,076.88
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,866,105.94
Vehículos y Equipo de Transporte	316,746,953.74
Equipo de Defensa y Seguridad	28,810,692.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,228,286.84
Colecciones, Obras de Artes y Objetos Valiosos	<u>71,164.56</u>
<b>TOTAL:</b>	<u>\$ 577,565,185.69</u>

### K/ ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2014 muestra que los Ingresos y Otros Beneficios fueron por la cantidad de \$ 5,138,210,657.50 (cinco mil ciento treinta y ocho millones doscientos diez mil seiscientos cincuenta y siete pesos 50/100 m. n.) y los Gastos y Otras Pérdidas por la cantidad de \$5,617,785,774.06 (cinco mil seiscientos diecisiete millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos 06/100 m. n.), lo que revela que los Gastos fueron superiores a los Ingresos generando un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) negativo de 479,575,116.56 (cuatrocientos setenta y nueve millones quinientos setenta y cinco mil ciento dieciseis pesos 56/100 m. n.), debido a que se ejercieron recursos que fueron recibidos durante el primer trimestre de 2014.

### L/ PREVISIÓN SOCIAL

Las aportaciones que el Gobierno del Estado hace por concepto de Previsión Social, se presentan en el rubro de Remuneraciones al Personal y corresponden principalmente a los siguientes conceptos:




## PODER EJECUTIVO NAYARIT

- Atención médica a trabajadores del Estado que conforman la plantilla del personal vigente y jubilado (ISSSTE).
- Aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores.
- Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
- Pago a Pensionados y Jubilados con anterioridad de la entrada en vigor de la Ley de Pensiones para los trabajadores al Servicio del Estado.
- Seguro de Vida a favor de los beneficiarios del personal sindicalizado de la burocracia estatal.




ING. GERARDO SILLER CARDENAS  
Secretario de Administración y Finanzas



LIC. VÍCTOR MANUEL LOZANO PROA  
Subsecretario de Ingresos



C. P. LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO  
Subsecretario de Egresos



C. P. HÉCTOR HUGO PARTIDA GUZMÁN  
Director de Contabilidad